



Renting Colombia S. A. S.

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2023 y 2022 e Informe
del Revisor Fiscal bajo Normas Colombianas
de Información Financiera NCIF



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de
Renting Colombia S. A. S.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Renting Colombia S. A. S., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Renting Colombia S. A. S. al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Renting Colombia S. A. S. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



A los señores Accionistas de
Renting Colombia S. A. S.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende “Informe de Sostenibilidad” que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, pero no se incluyen en los estados financieros, ni en mis informes como Revisor Fiscal, ni en el informe de gestión sobre el cual me pronuncio más adelante en la sección de “Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios” de acuerdo con los requerimientos definidos en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o con el conocimiento que he obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



**A los señores Accionistas de
Renting Colombia S. A. S.**

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.



**A los señores Accionistas de
Renting Colombia**

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento de la Circular Externa 100-000011 de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Renting Colombia S. A. S. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 12 de febrero de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Camilo Andrés Cruz González'.

Camilo Andrés Cruz González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 199668-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
12 de febrero de 2024



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Accionistas de
Renting Colombia S. A. S.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Renting Colombia S. A. S. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S. A. S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia.
Tel: (57- 604) 6040606, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de
Renting Colombia S. A. S.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.



**A los señores Accionistas de
Renting Colombia S. A. S.**

- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el periodo. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Renting Colombia S. A. S. para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Camilo Andrés Cruz González', written in a cursive style.

Camilo Andrés Cruz González
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 199668-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
12 de febrero de 2024

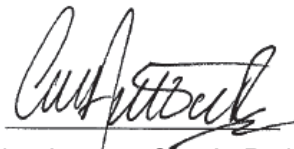
Certificación del Representante Legal y Contador de Renting Colombia S. A. S.

12 de febrero de 2024


Los suscritos Representante Legal y Contador de la Compañía, certificamos de acuerdo con el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a disposición de los accionistas y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.
- Todos los elementos han sido reconocidos en los estados financieros por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Certificamos que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Carlos Augusto Garcés Rodríguez
Representante Legal

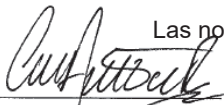


Dubier Alexander Urrea Gallego
Contador
Tarjeta Profesional No. 199483-T

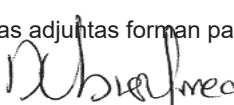
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
RENTING COLOMBIA S. A. S.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	2023	2022
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	43,604,622	47,164,548
Instrumentos financieros de inversión	4	21,767,544	0
Deudores, neto	6	379,854,688	300,412,797
Operaciones de arrendamiento como arrendador	11	446,251,055	385,320,893
Inventarios, neto	7	89,662,871	60,675,278
Activos mantenidos para la venta	8	1,662,069	0
Otros activos	12	26,364,092	31,884,124
Total activo corriente		1,009,166,941	825,457,640
Inversiones en subsidiarias	5	0	993,853
Instrumentos financieros de inversión		2	2
Operaciones de arrendamiento como arrendador	11	1,370,992,062	861,078,673
Derechos de uso, neto	10	476,724,731	700,458,430
Propiedad y equipo, neto	9	311,587,229	514,608,143
Otros activos	12	42,590,075	2,949,698
Total activo no corriente		2,201,894,099	2,080,088,799
TOTAL ACTIVO		3,211,061,040	2,905,546,439
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVO			
Obligaciones financieras	14	142,889,175	166,351,971
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	203,431,539	159,348,750
Pasivo por arrendamientos	10	665,712,989	855,064,523
Ingresos diferidos	16	20,815,857	211,299,020
Beneficios a empleados por pagar	17	11,151,781	18,487,962
Retenciones e impuestos por pagar	18	35,314,045	26,214,410
Provisiones y pasivos contingentes	19	7,563,000	3,020,804
Total pasivo corriente		1,086,878,386	1,439,787,440
Pasivo por arrendamientos	10	1,624,199,305	818,852,987
Beneficios a empleados por pagar	17	579,280	535,731
Impuesto diferido, neto	13	44,147,714	79,476,343
Total pasivo no corriente		1,668,926,299	898,865,061
TOTAL PASIVO		2,755,804,685	2,338,652,501
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	20	71,267,954	71,267,954
Reservas	21	467,938,846	329,226,937
Prima en colocación de acciones		50,308,627	50,308,627
Resultados por conversión IFRS		(10,096,706)	(10,096,706)
Pérdidas acumuladas		(12,269,692)	(12,265,448)
Otros resultados integrales		(326,702)	(259,335)
(Pérdida) Utilidad del ejercicio		(111,565,972)	138,711,909
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		455,256,355	566,893,938
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		3,211,061,040	2,905,546,439

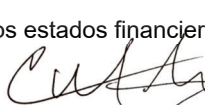
Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados financieros



Carlos Augusto Garcés Rodríguez
Representante legal
(Ver certificación adjunta)



Dubier Alexander Urrea Gallego
Contador
Tarjeta Profesional No. 199483-T
(Ver certificación adjunta)




Camilo Andrés Cruz González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 199668 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)


ESTADO DE RESULTADOS
RENTING COLOMBIA S. A. S.
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	2023	2022
Ingresos ordinarios			
Ingresos por arrendamientos de activos		516,062,971	561,274,365
Ingresos provenientes de contratos con clientes	22	737,884,854	462,182,111
Venta de vehículos	22	227,545,261	199,015,954
Total ingresos ordinarios		1,481,493,086	1,222,472,430
Costo de prestación de servicios	23	(1,005,735,332)	(762,574,030)
Costo de mercancía vendida		(171,369,699)	(119,096,998)
Utilidad bruta		304,388,055	340,801,402
Gastos de administración y ventas	24	(206,203,180)	(137,323,566)
Utilidad operacional		98,184,875	203,477,836
Pérdida en método de participación	4	(14,814,515)	(3,001,639)
Otros (egresos) ingresos	25	(219,869,257)	(7,642,248)
Total otros (egresos) ingresos, neto		(234,683,772)	(10,643,887)
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos		(136,498,897)	192,833,949
Impuesto a las ganancias	13	(10,395,704)	(51,035,497)
Impuesto diferido	13	35,328,629	(3,086,543)
(Pérdida) Utilidad neta		(111,565,972)	138,711,909
Acciones ordinarias en circulación		22,747,797	22,747,797
(Pérdida) Utilidad neta básica y diluida por acción en pesos		(4,904.47)	6,097.82

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


Carlos Augusto Garcés Rodríguez
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

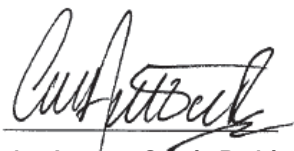

Dubier Alexander Urea Gallego
Contador
Tarjeta Profesional No. 199483-T
(Ver certificación adjunta)


Camilo Andrés Cruz González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 199668 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
RENTING COLOMBIA S. A. S.
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	2023	2022
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	(111,565,972)	138,711,909
Método de participación en subsidiarias	(67,367)	185,992
Otros resultados integrales neto de impuestos	(67,367)	185,992
Total otros resultados integrales	(67,367)	185,992
Total resultados integrales del ejercicio	(111,633,339)	138,897,901

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados financieros



Carlos Augusto Garcés Rodríguez
Representante legal
(Ver certificación adjunta)



Dubier Alexander Urrea Gallego
Contador
Tarjeta Profesional No. 199483-T
(Ver certificación adjunta)




Camilo Andrés Cruz González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 199668 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
RENTING COLOMBIA S. A. S.
POR LO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital social (Nota 18)	Reserva legal (Nota 19)	Reserva por disposiciones fiscales (Nota 19)	Otras reservas (Nota 19)	Prima en colocación de acciones	Resultados por conversión IFRS	Superávit por método de participación patrimonial	Pérdidas acumuladas	Resultados del ejercicio	Total, patrimonio de los accionistas
Saldo al 31 de diciembre 2021	71,267,954	35,816,599	24,850,706	154,851,884	50,308,627	(10,096,706)	(445,327)	(12,265,448)	113,707,748	427,996,037
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	185,992	0	0	185,992
Apropiación de resultados del ejercicio	0	0	0	113,707,748	0	0	0	0	(113,707,748)	0
Utilidad de ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	138,711,909	138,711,909
Saldo al 31 de diciembre 2022	71,267,954	35,816,599	24,850,706	268,559,632	50,308,627	(10,096,706)	(259,335)	(12,265,448)	138,711,909	566,893,938
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	(67,367)	0	0	(67,367)
Apropiación de resultados del ejercicio	0	0	0	138,711,909	0	0	0	(4,244)	(138,711,909)	(4,244)
Pérdida del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	(111,565,972)	(111,565,972)
Saldo al 31 de diciembre 2023	71,267,954	35,816,599	24,850,706	407,271,541	50,308,627	(10,096,706)	(326,702)	(12,269,692)	(111,565,972)	455,256,355

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


Carlos Augusto Garcés Rodríguez
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


Dubier Alexander Urrea Gallego
Contador
Tarjeta Profesional No. 199483-T
(Ver certificación adjunta)


Camilo Andrés Cruz González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 199668 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
RENTING COLOMBIA S. A. S.
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de pesos salvo que se indique otra cosa)

	2023	2022
Flujo de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) Utilidad neta	(111,565,972)	138,711,909
Ajustes para conciliar la utilidad del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Pérdida por método de participación	14,814,515	3,001,639
Costo de mercancía vendida	171,369,699	119,096,998
Utilidad por siniestros	(1,382,425)	(768,279)
Intereses causados por obligaciones financieras	28,568,222	17,020,736
Intereses causados pasivo por arrendamiento	272,374,583	82,363,777
Provisión por contratos onerosos	537,560	1,665,851
Gasto estimado por siniestros	4,032,750	0
Deterioro de propiedad y equipo	1,699,816	481,431
Pérdida (Utilidad) en venta y retiro de propiedad y equipo	(4,369)	500
Depreciación propiedad y equipo	35,739,915	54,338,909
Amortizaciones intangibles	5,785,416	2,461,110
Deterioro instrumentos patrimoniales	2,107,726	0
Amortización derechos de uso	250,152,949	131,186,922
Ingresos estimados Activos no corrientes mantenidos para la venta	(1,662,069)	0
Deterioro de deudores	54,468,824	27,645,364
Deterioro de inventario	3,008,729	1,802,519
Gastos pasivos estimados	(28,115)	21,268
Gasto por pasivos laborales estimados	143,304	72,902
Gasto por impuesto a las ganancias diferido	(35,328,629)	3,086,543
Gasto por impuesto a las ganancias	10,395,704	51,035,497
	816,794,105	494,513,687
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Aumento deudores	(155,797,804)	(101,470,002)
Aumento operaciones de arrendamiento financiero	507,590,400	310,413,396
Adquisiciones de propiedad y equipo	(14,072,468)	(202,604,980)
Indemnización por siniestros de vehículos	4,835,325	10,918,090
Ventas de propiedad y equipo	224,972	154,170
Disminución de gastos pagados por anticipado	(39,905,763)	(6,387,604)
Aumento Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	28,398,599	55,910,940
(Disminución) Aumento beneficios a los empleados	(7,435,934)	4,334,536
Impuesto(s) pagado(s)	(1,296,069)	(46,707,923)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,027,769,391	657,786,219
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Compras de intangibles-licencias	0	(2,577,638)
Capitalización en inversiones en subsidiarias	(7,999,999)	0
Efectivo neto usado por actividades de inversión	(7,999,999)	(2,577,638)
Flujo de efectivo actividades de financiación:		
Disminución de obligaciones financieras	(23,000,000)	(75,000,000)
Pagos intereses obligaciones financieras	(29,031,018)	(16,172,707)

	2023	2022
Pagos de pasivos por arrendamiento	(677,629,170)	(460,935,732)
Pagos intereses obligaciones pasivos por arrendamiento	(293,669,130)	(85,078,007)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(1,023,329,318)	(637,186,446)
(Disminución) Aumento del efectivo neto del período	(3,559,926)	18,022,135
Efectivo y equivalentes al inicio del período	47,164,548	29,142,413
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	43,604,622	47,164,548

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados financieros



Carlos Augusto Garcés Rodríguez
Representante legal
(Ver certificación adjunta)



Dubier Alexander Urrea Gallego
Contador
Tarjeta Profesional No. 199483-T
(Ver certificación adjunta)



Camilo Andrés Cruz González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 199668 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

RENTING COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos salvo que se indique otra cosa)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Renting Colombia S.A.S. (en adelante, la “Compañía” o “Renting Colombia”), es una sociedad por acciones simplificada de naturaleza privada, establecida de acuerdo con las leyes colombianas. Fue constituida el 8 de octubre de 1997 mediante escritura pública 3640 otorgada en la Notaría segunda de Medellín. La Compañía tiene estatutariamente una duración indefinida y al 31 de diciembre de 2023 cuenta con 1,178 empleados¹.

La Compañía podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el exterior. En desarrollo del objeto social y para el logro de sus fines, la Compañía tendrá como objeto principal, entre otros, entregar en arrendamiento, a personas naturales o jurídicas, toda clase de bienes muebles e inmuebles.

Así mismo el objeto social de la Compañía comprende la prestación de servicios relacionados con estos bienes entregados en arrendamiento o de propiedad de terceros.

En desarrollo del objeto social principal la Compañía podrá celebrar toda clase de contratos para la adquisición de los bienes relacionados o partes para los mismos, celebrar toda clase de contratos para la adquisición de repuestos para mantenimiento; contratar la administración y operación de los bienes mencionados; contratar seguros; contratar o subcontratar personal para el manejo y operación de dichos bienes; comercializar y/o intermediar en la comercialización de bienes muebles e inmuebles usados propios que sean o no activos fijos y de propiedad de terceros.

Igualmente podrá ofrecer, contratar y/o realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes descritos en el objeto social, directamente o por administración; realizar operaciones de administración de flotas y/o de otros bienes muebles e inmuebles.

Para el cumplimiento de las actividades que constituyen el objeto de la Compañía, ésta podrá celebrar y ejecutar los actos, contratos y operaciones comerciales y financieras que sean necesarias o convenientes al logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer, coadyuvar o desarrollar sus actividades o las de aquellas empresas o sociedades en las cuales tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y cuya participación esté autorizada por la ley.

Se entenderá incluido en el objeto social, los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la Compañía. Igualmente se entenderá incluida dentro del objeto social la facultad de avalar o garantizar las obligaciones contraídas por la filial de la Compañía.

¹ No incluye practicantes ni aprendices

Renting Colombia S.A.S. tiene su domicilio principal en la ciudad de Medellín, ubicado en la carrera 52 #14-30, etapa 2 Local 340; cuenta con 3 establecimientos más ubicados en Bogotá, Cali y Barranquilla y 45 agencias bajo la franquicia de Localiza ubicados en el territorio nacional.

La Compañía hace parte del Grupo Bancolombia, teniendo Banca de Inversión Bancolombia S.A. una participación del 94,50% siendo su controladora directa.

Renting Colombia S.A.S. tiene una participación del 100% en Transportempo S.A.S. “En liquidación”, el 8 de septiembre de 2023 fue autorizado por la Junta Directiva iniciar su proceso de disolución y liquidación el cual se estima culminar a mediados del año 2024.

Renting Colombia no presenta estados financieros consolidados, en su lugar, presenta estados financieros separados en virtud de la exención prevista en la NIIF 10, párrafo 4 y según concepto emitido en el año 2021 por la entidad de vigilancia y control en el que se indica que, debido a que son “informes subconsolidados”, no es necesario consolidar estados financieros entre Renting Colombia y Transportempo S.A.S.

De esta forma, el párrafo 4 de la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” establece lo siguiente:

“Una entidad que es una controladora presentará estados financieros consolidados. Esta NIIF se aplica a todas las entidades excepto a las siguientes:

Una controladora no necesita presentar estados financieros consolidados si cumple todas las condiciones siguientes:

- (i) es una subsidiaria total o parcialmente participada por otra entidad y todos sus otros propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello;
- (ii) sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales);
- (iii) no registra sus estados financieros, ni está en proceso de hacerlo, en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y
- (iv) su controladora final, o alguna de las controladoras intermedias, elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las NIIF, en los cuales las subsidiarias se consolidan o miden a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con esta NIIF.”

Los estados financieros consolidados son realizados por la matriz y pueden ser consultados en la página web del Grupo Bancolombia, estos cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

A. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) basados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), así como las interpretaciones emitidas por International Financial Reporting Interpretations Committee (IFR-IC), de acuerdo con el Marco Técnico Normativo emitido mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y sus modificatorios, por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se realicen estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin disminuir la fiabilidad de la información financiera, anotando que los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. En razón a esto, los estimados y supuestos son revisados constantemente, reconociendo dicha revisión en el período en el cual se realiza si la misma afecta dicho período; o en el período de la revisión y los períodos futuros, si afecta tanto el período actual como el futuro.

Preparación de los estados financieros de acuerdo con el principio de negocio en marcha

La administración ha evaluado la capacidad de la Compañía para continuar cumpliendo con la hipótesis de negocio en marcha, confirmando que a pesar de que se evidencian algunos factores negativos en el entorno del negocio y el mercado, se tiene una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante por lo menos los próximos doce meses; de acuerdo con esto, la base contable sigue siendo adecuada.

La administración ha diseñado estrategias con miras a reducir los costos de operación que permitan en el corto plazo mejorar los resultados de la Compañía. Estos se enfocan:

Revisar y ajustar la capacidad ociosa de vehículos disponibles para la renta.

Aumentar la rotación de vehículos en inventario.

Utilizar la tecnología como herramienta y facilitador para apalancar la eficiencia operacional.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluye ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con algunas excepciones donde ciertos activos y pasivos financieros se miden a valor razonable. Dichos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en miles, excepto la (pérdida) utilidad neta básica por acción, (pérdida) utilidad neta por acción diluida y la tasa de cambio representativa del mercado, las cuales se expresan en unidades de pesos colombianos.

Los estados financieros de la Compañía, que han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aplicables a los estados financieros, son los que sirven de base para el cumplimiento regulatorio, la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

B. Presentación de estados financieros

La Compañía presenta el estado de situación financiera como corriente y no corriente. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa o el activo es efectivo o equivalente de efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Los pasivos se clasifican como corrientes cuando la entidad espera liquidarlos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de corte de los estados financieros sobre los que se informa o se mantengan con fines de negociación.

El estado de resultados se presenta basado en la función de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable y sea descrita en las políticas de la Compañía.

El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la utilidad neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios presentados en el período en las cuentas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

C. Importancia relativa y materialidad

De acuerdo con la definición de materialidad de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, la información es material o tiene importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios a partir de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o expresión inadecuada, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

D. Políticas contables materiales

A continuación, se detallan las políticas contables materiales que la Compañía aplica en la preparación de sus estados financieros:

1. Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la Compañía es entregar en arriendo toda clase de bienes muebles e inmuebles, así mismo la prestación de servicios relacionados con los bienes entregados en arrendamiento o de propiedad de terceros, estas operaciones en su mayoría se realizan en pesos colombianos. El desempeño se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la Compañía considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Compañía y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

2. Conversión de saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha de las transacciones. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión se reconocen en el estado de resultados.

Las tasas representativas de mercado utilizadas para la conversión de las cifras en moneda extranjera a los cortes de los estados financieros son \$ 3.822,05 y \$ 4.810,20 para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Como efectivo y equivalente de efectivo, se registran los recursos de alta liquidez con que cuenta la Compañía tales como: caja, bancos y las inversiones de alta liquidez en derechos fiduciarios.

El efectivo y sus equivalentes son considerados instrumentos financieros activos que representan un medio de pago, su registro inicial se realiza en el estado de situación financiera a su valor razonable, este activo es reconocido en el momento en que se liquida la operación.

El activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de tres meses después del ejercicio sobre el que se informa.

4. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Esto incluye compras y ventas convencionales de activos financieros, para las cuales se requiere la entrega de los activos en un período de tiempo establecido por la regulación o la práctica común en el mercado. La Compañía usa la fecha de liquidación de los contratos de manera regular durante el registro de las transacciones con activos financieros.

4.1 Reconocimiento de activos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una compañía y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra compañía. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. En las fechas de corte para los estados financieros la Compañía mantiene otras cuentas por cobrar en la categoría de costo amortizado.

4.2 Reconocimiento de pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial mide sus pasivos financieros por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero, y los clasifica para la medición posterior, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias o pérdidas por pasivos a valor razonable se reconocen en el estado de resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía no ha designado pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

4.3 Baja de activos y pasivos financieros

4.3.1 Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido el control del activo.

4.3.2 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es intercambiado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en el estado de resultados.

4.4 Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral

La Compañía ha realizado la elección irrevocable de presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de algunas inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociar. Los dividendos procedentes de este tipo de inversiones se reconocen en el resultado del período cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

Se clasifican como inversiones medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda que se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de caja contractual y vendiendo los instrumentos y, además, el instrumento otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Las variaciones en el valor razonable de la inversión son registradas en el otro resultado integral, a excepción de las pérdidas o recuperaciones de deterioro, ingresos por intereses y ganancias o pérdidas cambiarias, que se reconocen en el resultado del periodo. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI, se reclasifica del patrimonio al resultado del periodo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros son registrados en el rubro “Valoración de instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

5. Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad en la cual la Compañía posee derechos que le den la capacidad de dirigir las actividades relevantes, siempre que reúna los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgue la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Las inversiones en subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros de la Compañía se reconozcan por el método de participación patrimonial. Bajo el método de participación patrimonial, la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la subsidiaria después de la fecha de adquisición, menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión.

6. Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos su deterioro. Para las cuentas por cobrar de largo plazo, el valor reconocido inicialmente será el valor futuro descontado al valor presente con la tasa de mercado de referencia para cuentas por cobrar de similares características (monto, plazo), a la fecha de inicio de la operación.

7. Deterioro de cuentas por cobrar

Renting Colombia es una Compañía que pertenece al sector real y sus cuentas por cobrar son consecuencia de la facturación que se emite a los clientes por los diferentes servicios que presta la Compañía. En el caso específico de los arrendamientos que contablemente clasifican como financieros al aplicar la normatividad contable vigente, el saldo a capital del total de la deuda nunca entra en mora, dado que mensualmente se expide una factura por el valor del canon, la cual se aplica al saldo de capital de los activos clasificados como financieros.

Adicionalmente, todas las cuentas por cobrar de canon de arrendamiento o cualquier servicio que se derive de este, tienen como respaldo el activo objeto del contrato de arrendamiento, dado que el mismo se encuentra a nombre de la Compañía, lo que equivale a una garantía.

A continuación, se presenta la metodología utilizada para realizar el cálculo del deterioro:

Cuentas por cobrar:

Cuentas por cobrar al día, corresponde a las cuentas por cobrar que están dentro del plazo otorgado al cliente en el momento de la emisión de la factura y que no han vencido.

Cuentas por cobrar en mora son aquellas que no han sido canceladas dentro del plazo otorgado al cliente, generando un incumplimiento y poniendo en riesgo la recuperación de los recursos.

Segmentación

De acuerdo con el comportamiento histórico de las cuentas por cobrar y poder aplicar estrategias diferenciadas para cada segmento se clasifica en persona jurídica y persona natural, consiguiendo así una mejor aplicación.

Para estas cuentas por cobrar se realiza el cálculo del deterioro con base en la aplicación de los porcentajes de probabilidad de default (%PD) y el porcentaje de pérdida dado el incumplimiento (PDI).

La metodología utilizada para hallar los porcentajes de PD corresponde al modelo de matrices de transición; que es una herramienta que permite determinar la probabilidad de que una cuenta por cobrar con una edad de mora determinada cambie de edad durante un período específico, permitiendo el posible deterioro o mejora que pudiera presentar la cartera.

Para aplicar este modelo se utilizaron los datos de cartera histórica correspondientes al periodo comprendido en los últimos tres años hasta noviembre del presente año; tomando como base la cartera que incluye la totalidad de las facturas emitidas, sin tener en cuenta ningún ajuste adicional (notas crédito, saldos a favor, anticipos recibidos).

A la cartera histórica se le aplicó la segmentación de STAGE, para identificar la edad de mora:

Stage 0: cartera con mora igual o inferior a 0 días

Stage 1: cartera con mora igual o superior a 1 días

Stage 2: cartera con mora igual o superior a 30 días.

Stage 3: cartera con mora igual o superior a 60 días.

Stage 4: cartera con mora igual o superior a 90 días.

Para el porcentaje PDI, se utilizó el calculado para el producto leasing de vehículos del Grupo Bancolombia, el cual para el período actual es del 25,99%.

La fórmula para obtener el deterioro es la siguiente:

$\%PD$ (Probabilidad de Default) * $\%PDI$ (Pérdida dado el Incumplimiento)

Los porcentajes de deterioro obtenidos de acuerdo con la metodología aplicada se presentan en la siguiente tabla:

2023		
Bandas de tiempo	% Pérdida Persona Jurídica	% Pérdida Persona Natural
0	1,22%	2,16%
01 [1-29]	5,18%	7,71%
02 [30-59]	10,67%	14,54%
03 [60-89]	17,77%	20,76%
04 [90-+]	100,00%	100,00%

Estos porcentajes son aplicables al cierre del año del cálculo y hasta noviembre del año siguiente. En noviembre de cada año se actualizará el modelo y se calcularán los nuevos porcentajes para aplicar en el siguiente periodo.

Provisión Producto Localiza

Este producto consiste en el arrendamiento de vehículos a corto plazo, desde un día hasta 365 días, y las cuentas por cobrar se generan por la facturación del servicio prestado.

Provisión clientes con procesos de cobro jurídico y ley de insolvencia

Se establece que todas las obligaciones de clientes que se encuentren bajo la ley de insolvencia o en proceso de cobro jurídico serán deterioradas al 100%, independientemente del stage de mora que pueda presentar la cuenta por cobrar. Esta medida tiene como objetivo principal reflejar de manera precisa la realidad económica de las cuentas por cobrar y garantizar la razonabilidad de los estados financieros.

Excepciones

Al momento de calcular el deterioro de la cartera, al cierre de cada mes, se excluirán los saldos de los clientes que:

- Hayan realizado el pago en los primeros días del mes siguiente (hasta la fecha del cálculo del deterioro) o se tenga promesa de pago.
- La factura ha sido emitida, pero por dificultades de tipo administrativo o de conciliación y aceptación por parte del cliente, esta factura no ha sido recibida y el cliente no la tiene en sus registros como una cuenta por pagar.

8. Castigos de cartera

Los castigos de cartera se realizan con base en la determinación de irrecuperabilidad de las obligaciones y cuentas por cobrar a cargo de un cliente o un tercero; entre las razones que sustentan la irrecuperabilidad de la cartera, se considera el tiempo estimado de recuperación de la obligación y el porcentaje probable de recuperación dada la existencia o no de garantías. Cuando se presenten las condiciones de morosidad, inicialmente se evalúa si las garantías que respaldan las cuentas por cobrar generan una expectativa razonable de recuperación; de ser así, se realiza la gestión necesaria para la realización de la garantía de forma previa al castigo.

9. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo, a cambio de un pago o una serie de pagos.

Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la Compañía y por la contraparte respectiva.

9.1 La Compañía como arrendador

La Compañía es arrendador de vehículos. Los bienes entregados en arrendamiento por la Compañía son clasificados en el momento inicial del contrato como arrendamientos financieros u operativos

9.1.1 Activos entregados en arrendamiento financiero

Un contrato de arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien; en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo reconociendo y midiendo los activos bajo los principios de propiedad y equipo.

Los contratos de arrendamiento financiero se reconocen en el rubro operaciones de arrendamiento como arrendador por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, correspondiente a la suma de los pagos mínimos a recibir y cualquier valor residual no garantizado, descontada a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si se incurre en ciertos costos directos iniciales, entre los que se incluyen comisiones, honorarios jurídicos y costos internos que son incrementales y directamente atribuibles a la negociación y contratación del arrendamiento, los mismos se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento, disminuyendo el importe de ingresos reconocidos a lo largo del plazo de arrendamiento.

Entre los riesgos transferidos se encuentran la posibilidad de pérdidas por infrautilización, obsolescencia tecnológica, disminución de la rentabilidad o cambios en el entorno económico. Entre los beneficios derivados del uso se encuentran la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual del activo.

Son indicios de transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien:

- En el contrato se indica que el arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea igual o inferior al 10% del valor razonable del activo una vez terminado el contrato de arrendamiento.

- El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación. Se entiende que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, cuando el plazo mínimo del arrendamiento represente el 75% o más de la vida económica del bien arrendado.
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo objeto de la operación.
- Los activos objeto del contrato de arrendamiento son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

Si en algún momento el arrendador y el arrendatario acuerdan cambiar las condiciones del contrato, y los cambios acordados resultaran en una clasificación diferente con respecto a las condiciones anteriores, entonces el acuerdo modificado se considerará como un nuevo arrendamiento con nuevas estipulaciones que darán lugar a la clasificación de un arrendamiento financiero u operativo, según proceda.

A continuación, se detalla la metodología para clasificar las operaciones de arrendamiento financiero y las tasas utilizadas.

- A cada vehículo clasificado como arrendamiento financiero se le asigna su tasa contractual (DTF, IPC, IBR más el spread negociado), su plazo y la porción financiera del canon.
- Los rubros de cartera incluidos son los contratos de arrendamiento operativo que contablemente clasifican como arrendamiento financiero.
- Los montos de otros deudores incluyen: cánones por cobrar de arrendamiento operativo, anticipos de impuestos y contribuciones, deudores por mantenimiento, cuentas por cobrar por venta de vehículo, entre otros conceptos menores. Estas partidas por cobrar tienen vencimiento menor a los 12 meses y no poseen componente financiero significativo, por lo que su valor en libros corresponde a su valor nominal.

Para todos los casos se utiliza la tasa contractual. Si bien la mayor parte de los contratos están pactados con tasa variable, el canon sólo varía si dichas tasas varían 30 puntos básicos para el caso de la DTF, IBR e IPC.

La Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar un rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

9.1.2 Activos entregados en arrendamiento operativo

Los bienes entregados en arrendamiento operativo se reconocen en los estados financieros como propiedad y equipo en el rubro de activos entregados en arrendamiento operativo o derechos de uso y se reconocen al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Los costos directos iniciales incurridos por el arrendador en la negociación y contratación de un arrendamiento operativo, se añaden al importe en libros del activo subyacente arrendado y se reconocen como gasto por depreciación a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La depreciación se carga a los resultados del período, sobre la base de línea recta. El importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. La vida útil para estos activos corresponde al plazo del contrato de arrendamiento.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

9.1.3 Rearriendos

Dentro de los contratos de arrendamiento en los que la Compañía participa como arrendador, existe la posibilidad de realizar modificaciones a las condiciones del contrato, tales como extensiones o modificaciones de plazo o rearriendos al final del plazo pactado. En estos eventos es posible que la clasificación del arrendamiento pueda sufrir modificaciones y se presenten las siguientes situaciones:

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo, la Compañía recalcula el valor en libros bruto del activo financiero.

Para identificar si las condiciones son sustancialmente diferentes, se calcula el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original; si el resultado obtenido difiere al menos en un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original, se reconocerá un ingreso diferido que se amortizará a lo largo de la vida restante del pasivo modificado.

También se pueden presentar los siguientes eventos:

- El contrato clasificaba como financiero y luego de la modificación clasifica como operativo, se reconoce el activo por el mismo valor que traía en la cartera y la diferencia que se presenta frente al pasivo financiero afecta el estado de resultados.
- Si el contrato estaba reconocido como operativo y pasa a ser financiero, se reconoce por el menor entre el VPN de los pagos mínimos y el valor razonable, la diferencia que se genera se reconoce como un ingreso diferido que se amortizará en el nuevo plazo del contrato.

9.2 La Compañía como arrendatario

La Compañía es arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. En la fecha de inicio de un arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Tanto el activo por derecho de uso como el pasivo por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado en esa fecha. En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Además, el activo por derecho de uso incluye: 1) pagos de arrendamiento realizados antes o después de la fecha de inicio, menos los incentivos recibidos por el arrendamiento 2) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario y 3) una estimación de los costos a incurrir por desmantelamiento y/o restauración.

Posteriormente, la Compañía mide sus activos por derecho de uso al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas debido al deterioro del valor; y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. El pasivo de arrendamiento se mide aumentando su valor para reflejar el interés; reduciéndola para reflejar los pagos de arrendamiento realizados; y midiéndolo para reflejar las nuevas medidas o modificaciones del arrendamiento.

El interés de un pasivo de arrendamiento en cada período durante el término del arrendamiento será el monto que produce una tasa periódica constante (tasa incremental de préstamos) de interés sobre el saldo restante del pasivo de arrendamiento.

La Compañía optó por aplicar las exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo (arrendamientos de 12 meses o menos y sin opción de compra) y arrendamientos de activos de bajo valor (diferente a activos en subarrendamiento y con un valor inferior a USD 5,000), estos contratos se reconocerán en el resultado del período en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

La Compañía reconoce en el resultado del período, a menos que los costos se incluyan de acuerdo con otras normas aplicables en el valor en libros de otro activo: intereses sobre el pasivo por arrendamiento; los pagos de arrendamiento variables y los pagos por siniestros de los activos no incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento en el período en el que se produce el evento o condición que da lugar a esos pagos y el cargo por amortización y pérdida por deterioro de valor, si corresponde.

10. Valor razonable de activos y pasivos

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha del estado de situación financiera, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 Medición del valor razonable establece una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. Esta norma requiere que la entidad clasifique los instrumentos financieros como se muestra a continuación:

- Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a la entidad puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2), considerando insumos como precios cotizados para activos similares o pasivos en un mercado activo, los precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados no activos, insumos diferentes a precios cotizados que son observables para activos y pasivos como tasas de interés, curvas de rendimiento observables en intervalos comúnmente cotizados, las volatilidades implícitas, los diferenciales de créditos e insumos corroborados por el mercado.
- Con base en insumos aplicados a técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otras metodologías de valoración, estas variables son estimadas por la entidad y no observables en un mercado activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).
- Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

11. Propiedad, equipo y depreciación, neto

Las propiedades y equipo incluyen los activos para su uso actual o futuro y que se esperan utilizar durante más de un ejercicio, así como los bienes mantenidos para arrendar a terceros.

La Compañía reconoce un elemento de propiedad y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable. El reconocimiento inicial se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable), así como cualquier otro desembolso directamente relacionado a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para su operación, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

La propiedad y equipo se mide posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se carga a los resultados del periodo, sobre una base de línea recta. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual. Las vidas útiles por cada clase de activo son las siguientes:

Clase de Activo	Rango de vida útil
Muebles y enseres	5 a 10 años
Equipo de tecnología y telecomunicaciones	3 a 10 años
Equipo de transporte de uso propio	1 a 6 años
Equipo de transporte entregado en arrendamiento	En el plazo del contrato de arrendamiento

Los elementos de propiedad y equipo con fines administrativos y con un costo de adquisición inferior a dos SMMLV se deprecian en el mismo periodo en que se adquieren.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Al final del periodo, la compañía evalúa sus activos para identificar indicios, tanto externos como internos, de reducciones en sus valores recuperables. Si existen evidencias de deterioro, la propiedad y equipo es sometida a pruebas para evaluar si sus valores contables son plenamente recuperables.

Los gastos de conservación y mantenimiento de la propiedad y equipo de uso propio y las ganancias y pérdidas en la venta de los mismos son registradas en el Estado de Resultados.

12. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación. Adicionalmente, si los activos presentan indicios de deterioro, las pérdidas por deterioro son reconocidas por la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta, en el rubro "Amortización, depreciación y deterioro" del estado de resultados.

La condición de mantenidos para la venta se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata y si la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación. La Compañía realiza la medición de los activos mantenidos para la venta, al cierre de cada período contable.

13. Otros activos

Se registra en este rubro, los recursos identificables sobre los cuales la Compañía tiene control y espera beneficios económicos futuros.

13.1 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado son aquellos en que incurre la Compañía en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

13.2 Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Los costos de los activos intangibles generados internamente, excluidos los costos de desarrollo que cumplan con los criterios de reconocimiento, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados en el momento en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan, al cierre del período, para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan, al menos, al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados. La vida útil de los activos intangibles con vida finita está comprendida entre 1 y 5 años.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de grupos de unidades generadoras de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Los desembolsos posteriores sobre activos intangibles son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos.

Cuando se dan de baja los activos intangibles con vida útil finita, se disminuye el periodo del beneficio económico futuro esperado, para incrementar el importe de amortización que da como resultado la baja en cuentas del activo intangible en un periodo menor al inicialmente estimado.

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados.

El rubro de intangibles que posee la Compañía corresponde a intangibles de vida útil finita: licencias, programas y aplicaciones informáticas considerados de corto plazo y la prima de estabilidad jurídica considerada dentro de los activos de largo plazo.

14. Inventarios

Siendo el objeto social principal de la Compañía la entrega de activos en arrendamiento también es parte de sus actividades ordinarias la venta rutinaria de los activos que han finalizado contrato de arrendamiento; por lo que, siguiendo lo requerido en la NIC 16, 68A. Propiedad, planta y equipo, dichos activos son transferidos al rubro de inventarios por su importe en libros. También se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio.

Los vehículos se valoran utilizando el método de identificación específica, a partir de la asignación a cada vehículo del precio o costo que le sea específicamente imputable en la fecha que es trasladado al inventario considerando sus características, condiciones y valor.

Los inventarios para la venta se miden por el menor entre el costo y el valor neto realizable. El valor neto realizable (VNR) es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados necesarios para efectuar la venta. Los costos necesarios para llevar a cabo la venta utilizados en Renting Colombia para calcular el VNR, son las comisiones pagadas por la venta de los vehículos. El importe ajustado en el valor en libros para alcanzar el valor neto realizable se reconoce en los resultados del periodo en que ocurre. El valor de cualquier reversión que resulte de un incremento en el valor neto realizable se reconoce en el resultado en el periodo en que ocurra.

15. Beneficios a empleados

15.1 Beneficios de corto plazo

La Compañía otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportes a la seguridad social, bonificaciones, otros auxilios y compensación variable; los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

15.2 Otros beneficios de largo plazo

La Compañía otorga a los empleados que realizaron cesión de contrato laboral de Bancolombia a Renting Colombia, la prima de antigüedad como único beneficio de largo plazo, el cual tiene un pago que supera los doce meses.

El costo de este beneficio se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención de este. Este beneficio se proyecta hasta la fecha de pago y se descuenta a través del método de Unidad de Crédito Proyectada.

15.3 Beneficios post-empleo

Planes de contribuciones definidas: Son los aportes mensuales que realiza la Compañía a un fondo de pensiones y cesantías (AFP en Colombia), por ambos conceptos. Básicamente, es una obligación que se limita a la cantidad que Renting está legalmente obligada o acordó pagar o contribuir a un fondo y no tiene que realizar aportes adicionales.

Los aportes a los planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado, a medida que se genera la aportación de estos.

16. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, donde es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se determinan por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa libre de riesgo que refleje el valor del dinero en el tiempo.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera corresponden principalmente a litigios calificados como probables de fallo en contra de la Compañía y a las obligaciones que tiene la Compañía para responder ante los siniestros que se presentan y de los cuales asume la reparación o el valor del activo.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control la Compañía, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o si el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera sino que se revelan como pasivos contingentes. La Compañía revela como pasivos contingentes, principalmente, los litigios en los cuales actúa en calidad de demandado, cuya estimación de fallo en contra es eventual.

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

17. Ingresos ordinarios

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. El reconocimiento y la medición de los ingresos por intereses de los instrumentos de deuda y los ingresos por dividendos de los instrumentos de patrimonio se encuentran dentro del alcance de la NIIF 9.

La Compañía evalúa los contratos y compromisos establecidos con los clientes identificando el cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15, así:

- **Identificación del contrato con el cliente:** Se identifican los derechos de las partes, condiciones de pago, evaluación del fundamento comercial, características de las contraprestaciones y se evalúa si hay lugar a modificaciones o combinaciones dentro de los mismos.
- **Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:** La Compañía evalúa los compromisos incluidos en los contratos para identificar cuando el cliente hace uso del servicio y si las obligaciones son identificables de forma separada.
- **Determinación del precio:** Se revisa en los contratos de la Compañía las características de los importes a los que se tiene derecho a cambio de los servicios comprometidos, con el fin de estimar el efecto de las contraprestaciones variables en especie, u otras pagaderas al cliente.
- **Distribución del precio:** En la evaluación de los precios a los contratos de la Compañía, estos son designados de forma individual a los servicios prestados, incluso en los productos donde hay empaquetamientos de compromisos.
- **Satisfacción de las obligaciones:** Las obligaciones establecidas en los contratos con clientes se satisfacen cuando el control del servicio se transfiere al cliente y el reconocimiento se realiza conforme lo establece NIIF 15 a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño. Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño.

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos contractuales como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo contractual. Los costos contractuales se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos, Los costos contractuales constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos contractuales capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual. Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto de impuestos, reembolsos y descuentos. La entidad evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente. El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya. Ver nota 22.

18. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto sobre la renta a pagar con respecto a la ganancia del año fiscal, que surge en la utilidad u otro resultado integral. Se realiza una provisión para el impuesto corriente tomando en consideración las bases fiscales y las tasas impositivas promulgadas en la jurisdicción donde opera la Compañía a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados.

La Compañía reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus bases fiscales. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa con base en la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Las bases fiscales del impuesto diferido deben ser calculadas teniendo en cuenta la definición de la NIC 12 Impuesto a las ganancias y el valor de los activos y pasivos que serán realizados o liquidados en el futuro según la legislación fiscal vigente.

Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subordinadas se reconocen excepto cuando la Compañía es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revertirá en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes rentas fiscales que permitan recuperarlo.

El crédito fiscal de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva sobre la renta líquida, son reconocidos como un activo diferido, siempre y cuando sea probable que la Compañía genere en el futuro las suficientes rentas líquidas que permitan su compensación.

El impuesto diferido debe registrarse de naturaleza débito y crédito de acuerdo con el resultado de las operaciones y para efecto de revelación en el estado de situación financiera se revela neto.

El gasto de impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados en el rubro impuesto de renta, excepto cuando se refiere a valores reconocidos directamente en el Otro Resultado Integral (ORI).

Los cambios normativos en la legislación fiscal y en las tasas tributarias son reconocidos en el estado de resultados en el rubro impuesto de renta en el período en que entra en vigor la norma. Los intereses y multas son reconocidos en el estado de resultados en el rubro otros egresos.

La Compañía evalúa periódicamente las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones de impuestos y, de acuerdo con los resultados de las auditorías tributarias realizadas por el ente de control, determina las posibles contingencias fiscales, siempre y cuando tenga una obligación presente y sea más probable que la Compañía deba desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, para lo cual hace la mejor estimación del importe de la obligación. Las sumas reconocidas se basan en la cantidad estimada en forma razonable que se espera permita cubrir en el futuro el valor de la posición incierta.

19. (Pérdida) Utilidad por acción

Las (Pérdidas) ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

Uso de estimaciones y juicios

Para la preparación de los estados financieros, se requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos, los cuales afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos presentados.

Las estimaciones y los supuestos utilizados se revisan de forma continua y bajo supuesto de negocio en marcha. Los cambios en las estimaciones contables se reconocen en el período en que se modifica la estimación, si el cambio afecta sólo a ese período, o al período de la revisión y períodos posteriores si éste afecta períodos actuales y futuros.

Los juicios o cambios en los supuestos se revelan en las notas a los estados financieros. La Administración basa sus estimaciones y juicios en la experiencia histórica y en varios otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, si las suposiciones y las condiciones cambian.

A continuación, se detallan las principales estimaciones contables que la Compañía utiliza en la preparación de sus estados financieros:

1. Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran sobre las diferencias temporales deducibles o gravadas originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y aplicables en Colombia. Debido a las condiciones cambiantes del entorno político, social y económico, las constantes modificaciones en la legislación fiscal y los cambios permanentes en la doctrina tributaria, la determinación de las bases fiscales del impuesto diferido implica difíciles juicios para estimar futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales.

La determinación del impuesto diferido es considerada como una política contable crítica, ya que su determinación implica estimaciones futuras de utilidades que pueden verse afectadas por cambios en las condiciones económicas, sociales y políticas, y en interpretaciones por parte del contribuyente y las autoridades fiscales.

Para más información relacionada con la naturaleza de los activos y pasivos por impuesto diferido reconocidos por la Compañía, ver la Nota 13 Impuesto a las ganancias.

2. Provisiones, pasivos contingentes y contratos onerosos

Dentro de las provisiones y pasivos contingentes de la Compañía se incluyen aquellos relacionados con procedimientos judiciales, regulatorios y de arbitraje, impuestos, siniestros de flota y otras reclamaciones derivadas de la realización de actividades normales de la Compañía. Estas contingencias son evaluadas teniendo en cuenta las mejores estimaciones que realiza la gerencia y se han establecido las provisiones necesarias para las reclamaciones legales y otras reclamaciones, validando la probabilidad de ocurrencia, si esta es probable, posible o remota. Las contingencias son provisionadas y registradas cuando toda la información disponible indique que es factible su ocurrencia, la Compañía está obligada en el futuro a realizar desembolsos para los eventos que sucedieron antes de la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera y los montos pueden ser razonablemente estimados. Para hacer una adecuada evaluación de la probabilidad y estimación de los montos involucrados, la Compañía tiene en cuenta las opiniones de expertos internos y externos.

La Compañía retiene el riesgo asociado a las pérdidas parciales y totales por daños y hurto de los vehículos en los contratos de arrendamiento con clientes de algunos segmentos, es decir, en caso de la ocurrencia de un siniestro, es la Compañía quien asume las pérdidas ocasionadas y no una compañía aseguradora. Para determinar el valor de la provisión la Administración ha diseñado un modelo basado en la siniestralidad de la flota y con el cual se establece que el importe reconocido como provisión representa la "mejor estimación" del desembolso necesario para cumplir con la obligación presente. Al determinar el monto de la obligación presente, se considera no solo los reclamos presentados antes del final del período del informe, sino también los "reclamos potencialmente incurridos, pero no reportados (conocidos como IBNR, por sus siglas en inglés)" en esa fecha, debido a que puede suceder que en algunos casos se materialicen los eventos cubiertos por la Compañía sin que se tenga conocimiento de ellos.

A lo largo de la existencia de una contingencia, la Compañía puede obtener información adicional que puede afectar las evaluaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia o a los estimados de los montos involucrados; cambios en estas evaluaciones pueden conllevar a cambios en las provisiones.

La Compañía considera las estimaciones usadas para determinar las provisiones y pasivos contingentes como estimaciones críticas porque la probabilidad de su ocurrencia y los montos que la Compañía puede requerir para pagarlos están basados en los criterios de la Compañía y de sus expertos internos y externos, los cuales no necesariamente coinciden con los resultados futuros de los procedimientos. Para más información relacionada con procedimientos legales y contingencias, ver Nota 19. Provisiones y Pasivos Contingentes.

También se reconocen los contratos onerosos que son aquellos contratos en los cuales los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

3. Medición de los beneficios a empleados

La medición de las obligaciones por beneficios largo plazo implica una gran variedad de premisas y la realización de supuestos de eventos futuros a largo plazo determinados sobre bases actuariales. El método de unidad de crédito proyectado es utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por los beneficios definidos y el costo asociado a estos.

Las mediciones futuras de las obligaciones pueden variar significativamente de las que se presentan en los estados financieros, entre otras, debido a cambios en las hipótesis económicas y demográficas y eventos significativos. Para más información, ver nota 15.

4. Arrendamientos

La medición del activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento requiere una serie de juicios, entre los que se encuentran la determinación del plazo del arrendamiento y la tasa utilizada para descontar los flujos de efectivo. El plazo del arrendamiento se definió de acuerdo con la información histórica de los contratos y las expectativas de permanencia en cada uno de ellos, lo cual implica un alto grado de incertidumbre debido al uso de información relevante sobre eventos pasados. En la Compañía se utiliza la tasa implícita para los contratos de arrendamientos sobre vehículos y para el resto de los contratos se utiliza una tasa incremental promedio ponderada para descontar los flujos asociados con el arrendamiento. La Compañía realiza el análisis teniendo en cuenta la moneda, el plazo del arrendamiento, el entorno económico y las clases de activos subyacentes, para determinar el promedio ponderado del tipo de interés incremental del arrendatario.

5. Actualización del valor residual de activos entregados en arrendamiento

El riesgo de valor residual es definido por la Compañía como la exposición a pérdidas potenciales a la fecha de finalización del contrato debido a que los valores de reventa de activos disminuyan por debajo de las estimaciones realizadas al inicio del contrato de arrendamiento y es revisado anualmente.

Este estimado se determina por medio de un modelo que, partiendo de los precios actuales del activo y utilizando una serie de variables macroeconómicas como la TRM, IPC, aranceles y técnicas (deméritos y condiciones de uso de los activos), proyecta los valores comerciales futuros para cada plazo de contrato. Las variables que intervienen en el cálculo, la formulación y todo el modelo en general, se han ajustado en el tiempo con el fin de perfeccionar las desviaciones que se puedan derivar del mismo.

6. Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

En el proceso de determinación del impuesto corriente y el impuesto diferido para periodos sujetos a revisión por parte de la autoridad fiscal, han sido aplicadas las normas correspondientes y se han realizado interpretaciones para tomar posiciones, sobre las cuales podrían surgir diferentes interpretaciones a las realizadas por la entidad. Debido a la complejidad del sistema tributario, las continuas modificaciones a las normas fiscales, los cambios contables con implicaciones en las bases impositivas y, en general, la inestabilidad legal del país, en cualquier momento la autoridad tributaria podría tener criterios diferentes a los de la Compañía. Por lo tanto, una disputa o inspección por parte de la autoridad fiscal sobre un tratamiento fiscal específico puede afectar la contabilidad del activo o pasivo por impuesto diferido o corriente, de acuerdo con los requisitos de la NIC 12.

La Administración y sus asesores consideran que sus acciones sobre las estimaciones y juicios realizados en cada período fiscal corresponden a las indicadas por la normativa tributaria vigente, por lo que no han considerado necesario reconocer ninguna disposición adicional a las indicadas en la Nota 11. Impuesto de Renta del presente informe financiero

7. Vida útil de los activos

La determinación de la vida útil de los activos está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente las tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. La vida económica se estima en función de las características técnicas de los activos según las especificaciones de fábrica.

8. Ingreso diferido por mantenimiento

El ingreso diferido por mantenimiento es un estimado del comportamiento pronosticado de este rubro, basado en las curvas de mantenimiento y el resultado del desempeño individual de cada vehículo.

Para el mantenimiento correctivo, el valor se determina tomando como base el tiempo de ejecución del contrato, los plazos cotizados del contrato y el registro histórico de los mantenimientos realizados a la flota, que son gestionados a través del Centro de Inteligencia². Con este comportamiento se obtiene una tabla de porcentajes estadísticos con todos los escenarios posibles de cotización (matriz mensual para 10 años de contrato)³.

² Centro de Inteligencia, sistema de información propia donde se manejan y controlan los mantenimientos realizados a la flota de la Compañía

³ Tabla de porcentajes de construcción propia de la Compañía

Estos porcentajes son aplicados al gasto real de mantenimiento con el fin de determinar la porción que cada mes se debe reconocer como diferido o si por el contrario se debe reconocer como ingreso.

Esta estimación varía en cada período dependiendo de la edad de la flota, las colocaciones, cambios de kilometraje y los servicios contratados, entre otros.

Para el mantenimiento preventivo, se conserva como ingreso diferido el total de la porción de mantenimiento incluida en el canon hasta el mes en que se ejecute el mantenimiento en cada vehículo.

9. Deterioro de deudores

La medición del deterioro por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado es un estimado que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Pronunciamientos contables emitidos recientemente

a) Pronunciamientos contables emitidos recientemente y aplicables en 2023

Modificación a NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de estimación contable: En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, con el fin de incluir la definición de estimaciones contables en el párrafo 5 e incluir otras modificaciones a la NIC 8, para ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables. Las modificaciones a la NIC 8 son efectivas para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023; mientras que en Colombia las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024, de acuerdo con el Decreto 1611 de agosto de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada.

Esta modificación fue aplicada anticipadamente por la Compañía a partir del 1 de enero del 2022, sin evidenciar un impacto en los estados financieros y revelaciones debido a que la nueva definición de estimaciones contables se ajusta a lo que la Compañía ha aplicado y revelado.

Modificaciones a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de práctica 2 de las NIIF -Hacer Juicios de Materialidad-Revelación de políticas contables: En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF, con el fin de remplazar el término “significativo” por “material”, para requerir que las entidades revelen información material sobre sus políticas contables, en lugar de sus políticas contables significativas. De esta manera, la información sobre políticas contables puede considerarse material cuando se considera junto con otra información en un conjunto completo de estados financieros. En opinión del Consejo, se espera que la información sobre políticas contables sea material si su revelación fuera necesaria para que los usuarios principales comprendan la información proporcionada sobre transacciones materiales, otros eventos o condiciones en los estados financieros. Las modificaciones a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF son efectivas para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023; mientras que en Colombia las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024, de acuerdo con el Decreto 1611 de agosto de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía aplicó esta modificación para los estados financieros y revelaciones que cubren el periodo anual que comienza a partir del 1 de enero de 2023. Para más información, ver sección D. Políticas contables materiales, de esta misma nota.

Modificaciones a NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción: En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones sobre el impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una transacción única. Las modificaciones redujeron el alcance de la exención de reconocimiento en los párrafos 15 y 24 de la NIC 12 (exención de reconocimiento) de modo que ya no se aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023; mientras que en Colombia las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024, de acuerdo con el Decreto 1611 de agosto de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada.

Esta modificación fue analizada por la Administración sin evidenciar un impacto en los estados financieros y revelaciones debido a que actualmente no se aplican exenciones para el reconocimiento de impuestos diferidos por transacciones únicas.

b) Pronunciamientos contables emitidos recientemente y aplicables a períodos futuros

Modificación a NIC 1 Presentación de Estados Financieros: El 23 de enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 con el fin de aclarar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Más específicamente:

- Las modificaciones detallan que las condiciones que existen al final del período de notificación de una obligación son las que se utilizarán para determinar si existe un derecho a aplazar la liquidación de un pasivo.
- Las expectativas de la Administración sobre los acontecimientos después de la fecha del balance, por ejemplo, sobre si se incumple un acuerdo, o si se llevará a cabo una liquidación anticipada, no son relevantes.

- Las enmiendas aclaran las situaciones que se consideran en la liquidación de un pasivo.

Adicionalmente, el 30 de octubre de 2022, el IASB emitió una modificación a la NIC 1 buscando mejorar la información que proporciona una entidad cuando su derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de los convenios, y cómo esto influye sobre la clasificación de dicho pasivo como corriente o no corriente.

La modificación de la NIC 1 es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024, el cual es compatible con el periodo de aplicación en Colombia, de acuerdo con el Decreto 938 de agosto de 2021, que incluye la actualización del 23 de enero de 2020. Estas deben aplicarse retrospectivamente de conformidad con la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración ha concluido que esta enmienda no tiene impactos en la preparación de los estados financieros debido a que tiene como política presentar los activos y pasivos en el estado de situación financiera en orden de liquidez, dado que se ajusta mejor a la naturaleza del negocio.

c) Nueva normatividad emitida por el IASB que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Modificaciones a NIIF 16 Arrendamientos- Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior: En septiembre de 2022, el Consejo modificó la NIIF 16 para agregar requisitos de medición posterior para las transacciones de venta con arrendamiento posterior que cumplan con los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizados como una venta. Las modificaciones requieren que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior, de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada.

Esta modificación ha sido evaluada por la Administración sin evidenciar un impacto en los estados financieros y revelaciones debido a que los nuevos requisitos se ajustan a lo que la Compañía ha aplicado y revelado.

Modificaciones a NIC 12 Impuesto a las ganancias – Reforma fiscal internacional Normas modelo del Segundo Pilar: En mayo de 2023, el IASB modificó la NIC 12 Impuesto a las ganancias para dar a las empresas un alivio temporal en la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

La OCDE publicó las normas modelo del Segundo Pilar en diciembre de 2021 para garantizar que las grandes empresas multinacionales estuvieran sujetas a un tipo impositivo mínimo del 15.00%. Más de 135 países y jurisdicciones que representan más del 90.00% del PIB mundial han aceptado las normas modelo del Segundo Pilar.

Las modificaciones introducen:

- Una excepción temporal a la contabilización de los impuestos diferidos derivados de las jurisdicciones que aplican las normas fiscales globales. Esto contribuirá a garantizar la coherencia de los estados financieros al tiempo que facilita la aplicación de las normas.
- Requisitos de información específicos para ayudar a los inversores a comprender mejor la exposición de una empresa a los impuestos sobre la renta derivados de la reforma, particularmente antes de que entre en vigor la legislación de aplicación de las normas.

Las empresas pueden beneficiarse de la excepción temporal de forma inmediata, pero están obligadas a facilitar la información a los inversores en los periodos de información anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Esta modificación ha sido evaluada por la Administración sin evidenciar un impacto en los estados financieros y revelaciones debido a que en Colombia aún no se ha implementado el modelo del Segundo Pilar de la OCDE.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Cuentas de ahorros ⁽¹⁾	38,989,432	42,551,310
Cuentas corrientes	4,600,312	4,600,000
Caja y fondos rotatorios	13,750	12,250
Otros instrumentos financieros	1,128	988
Total efectivo y equivalentes de efectivo	43,604,622	47,164,548

⁽¹⁾ Disminución de la disponibilidad de recursos por el pago de obligaciones financieras como estrategia de optimización de excesos de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Compañía registró rendimientos generados por el efectivo y equivalentes de efectivo por \$ 221,154 y \$ 154,038, respectivamente, los cuales fueron registrados como ingresos financieros, tal como se detalla en la Nota 25.

En las fechas de corte indicadas, la Compañía posee restricción sobre una cuenta corriente que posee dieciséis (16) embargos por \$ 168,398 por demandas de diferentes entidades de tránsito municipal por infracciones de tránsito.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el efectivo y los equivalentes de efectivo, excepto por lo descrito en el párrafo anterior no presentan restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

Durante el período fue solicitado ante la Dirección de impuestos Nacionales el saldo a favor en renta, ante lo cual fue admitida la solicitud de devolución y fueron entregados los Tidis (Títulos de devolución de impuestos) que se esperan utilizar en el pago de impuestos durante el período 2024.

El detalle de este rubro para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Títulos de devolución de impuestos	21,767,544	0
Total instrumentos financieros de inversión	21,767,544	0

NOTA 5. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Renting Colombia S.A.S. tiene una participación del 100% en Transportempo S.A.S. “En liquidación”. El 8 de septiembre de 2023 fue autorizado por la Junta Directiva iniciar su proceso de disolución y liquidación el cual se estima culminar a mediados del año 2024.

El capital social de la subsidiaria está compuesto por acciones ordinarias. La proporción de la participación es igual a los derechos de voto. El país de constitución es también su lugar principal de negocio.

Durante el transcurso del año 2023 fue aprobado una capitalización por \$16,000,000 para que la Compañía subsidiaria finalice su proceso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2023 fueron cancelados \$8,000,000 y el restante está constituido como un pasivo por \$8,000,000. El pago de las acciones se efectuará dentro del plazo máximo permitido por la normatividad vigente.

El saldo de la inversión en subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Subsidiaria	2023	2022
Transportempo S. A. S.	0	993,853

A continuación, se resume el estado de activos netos en liquidación. Los montos revelados para la subsidiaria son antes de las eliminaciones entre compañías.

Estado de activos en liquidación	Transportempo S. A. S. “en liquidación”
	2023
Activos	16,118,636
Pasivos	(14,010,910)
Activo neto en liquidación	2,107,726

Estado de operaciones en liquidación	Transportempo S. A. S. "en liquidación"
	2023
Ingresos operacionales	95,055,798
Costos y gastos	(108,205,319)
Otros ingresos y (egresos), netos	1,756,527
Impuestos	(3,421,522)
Resultado de la liquidación del período	(14,814,516)

Los estados financieros de la subsidiaria, a partir de septiembre de 2023 se preparan bajo la premisa de no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha.

Para efecto de aplicar el método de participación patrimonial de la compañía subsidiaria, se han utilizado los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y su efecto en el estado de resultados se muestra a continuación.

Concepto	2023	2022
Método de participación patrimonial ⁽¹⁾	(14,814,515)	(3,001,639)
Deterioro de la inversión	(2,107,726)	0
Saldo final	(16,922,241)	(3,001,639)

⁽¹⁾ Aumenta la pérdida en la Compañía subsidiaria debido a su proceso de liquidación.

Para los períodos presentados no se han recibido dividendos.

NOTA 6. DEUDORES, NETO

En este rubro se reconocen los derechos adquiridos por la Compañía en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento.

El detalle de este rubro para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Canon de arrendamiento ⁽¹⁾	216,286,340	169,867,118
Anticipo de impuestos y contribuciones	86,243,457	69,279,810
Ingresos por facturar ⁽²⁾	59,218,018	42,239,205
Clientes en cobro jurídico ⁽³⁾	25,490,249	12,143,300
Clientes en ley de reestructuración de pasivo	15,291,213	13,149,707
Reembolso gastos comercialización de activos de terceros	12,530,624	388,551
Actividades por administración	9,624,787	7,662,275
Venta de vehículos ⁽⁴⁾	6,011,458	2,620,538
Combustible	4,066,758	4,895,301
Deudores varios	3,908,981	3,812,471
Pagos por cuenta de terceros	3,568,516	3,440,501
Deudores por terminación anticipada de contratos	2,955,417	2,556,725
Comisiones por Intermediación	1,729,619	5,894,317
Préstamos a empleados	984,996	1,421,620
Cuentas por cobrar aseguradoras	874,577	571,680

	2023	2022
Préstamos a particulares	649,328	705,596
Subtotal	449,434,338	340,648,715
Deterioro deudores ⁽⁵⁾	(69,579,650)	(40,235,918)
Total deudores, neto	379,854,688	300,412,797

(1) Aumenta debido al crecimiento en los precios de venta y por la cantidad de vehículos entregados en arrendamiento.

(2) Corresponde a los ingresos pendientes por emitir factura de venta en las comisiones por intermediación sin facturar.

(3) Aumento de clientes en proceso de insolvencia o con dificultades para cumplir sus obligaciones. Estos saldos se encuentran deteriorados según políticas de cartera.

(4) Campaña de venta de vehículos usados durante el último trimestre del año 2023.

(5) Aumento de deterioro de cartera según matrices de rodamiento, donde se materializa el incumplimiento de pago por parte de los clientes.

A continuación, se muestra el movimiento del deterioro del rubro de deudores y operaciones de arrendamiento financiero, para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	2023	2022
Saldo Inicial deterioro deudores	(40,235,918)	(31,488,530)
+ Deterioro con cargo al estado de resultados	(54,468,824)	(27,645,364)
- Castigos de cartera	25,125,092	18,897,976
Saldo final deterioro deudores	(69,579,650)	(40,235,918)

NOTA 7. INVENTARIOS, NETO

Corresponde a los vehículos que quedan a disposición de la Compañía para su comercialización. Se espera que los inventarios sean liquidados dentro de los doce meses siguientes después de la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se tienen registrados los siguientes saldos:

	2023	2022
Inventario comercializable	90,655,214	62,192,788
Inventario no comercializable	3,268,024	1,424,509
Deterioro inventario	(4,260,367)	(2,942,019)
Total inventario ⁽¹⁾	89,662,871	60,675,278

(1) Aumento del 48% en el número de unidades en inventario. Durante el 2023 los días promedio de rotación de inventario son de 75 días, comparado con 2022 donde los días promedio eran de 38 días.

Los inventarios se clasifican en comercializables y no comercializables. Los comercializables no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización; los no comercializables son aquellos que tienen pendientes judiciales que no permiten su comercialización hasta el momento en que sea resuelta la situación por parte de la autoridad competente, situación que se espera sea resuelta en los próximos 12 meses.

La siguiente tabla muestra el movimiento del deterioro del rubro de inventarios, para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	2023	2022
Saldo Inicial deterioro de inventarios	(2,942,019)	(1,599,116)
Deterioro con cargo al estado de resultados	(3,008,729)	(1,802,519)
Recuperaciones por venta activos	1,911,086	760,808
Traslados desde propiedad y equipo	(220,705)	(301,192)
Saldo final deterioro de inventarios	(4,260,367)	(2,942,019)

Resultado de comparar el importe en libros de los inventarios con su valor neto realizable, se reconoció un deterioro en el estado de resultados, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 \$ 3,008,729 y \$ 1,802,519, respectivamente, tal como se detalla en la nota 24.

NOTA 8. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden a los vehículos declarados como pérdida total por daños, de los cuales se puede obtener aprovechamiento económico, conocido comercialmente como salvamento.

Los activos mantenidos para la venta cuentan con plan de comercialización en el cual se detalla la asignación del precio de venta, el plan publicitario y de promoción de los bienes, así como también especifica las condiciones en las cuales se procederá con el proceso de venta, el cual consta de oferta por parte del cliente y posterior aprobación por parte de la administración, para así perfeccionar la venta.

El saldo total de los activos no corrientes mantenidos para la venta para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Salvamentos	1,662,069	0
Total activos mantenidos para la venta	1,662,069	0

NOTA 9. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El saldo de este rubro para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, está conformado por bienes de propiedad de la Compañía utilizados en forma permanente en la prestación de servicios, para arrendarlos, o para el uso de la administración, los cuales se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2023

	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Equipo telecomunicaciones	Vehículos de uso propio	Vehículos por entregar y entregados en arrendamiento	Total propiedad y equipo, neto
Saldo al 31/12/2022						
Costo	3,766,083	5,302,641	109,592	571,465	821,677,598	831,427,379
Depreciación acumulada	(2,150,065)	(5,008,355)	(99,401)	(68,374)	(307,644,184)	(314,970,379)
Deterioro	0	0	0	0	(1,848,857)	(1,848,857)
Total propiedad y equipo, neto	1,616,018	294,286	10,191	503,091	512,184,557	514,608,143
Adquisiciones						
Costo	1,826,334	1,769,996	0	0	10,476,138	14,072,468
Traslados entre clases de PyE						
Costo	0	0	0	(378,791)	378,791	0
Depreciación acumulada	0	0	0	58,652	(58,652)	0
Deterioro	0	0	0	0	0	0
Traslados desde y hacia inventario						
Costo	0	0	0	(82,355)	(293,862,356)	(293,944,711)
Depreciación acumulada	0	0	0	40,549	111,343,205	111,383,754
Deterioro	0	0	0	0	220,706	220,706
Traslados desde y hacia operaciones de arrendamiento financiero						
Costo	0	0	0	0	32,020,985	32,020,985
Depreciación acumulada	0	0	0	0	(25,102,716)	(25,102,716)
Deterioro	0	0	0	0	0	0
Efecto en resultado de depreciación						
Depreciación acumulada	(820,136)	(1,864,504)	(9,668)	(46,699)	(32,998,909)	(35,739,916)
Efecto en resultado de deterioro						
Deterioro	0	0	0	0	-1,699,816	-1,699,816
Bajas						
Costo	(379,869)	(317,148)	(69,564)	0	(9,679,193)	(10,445,774)
Depreciación acumulada	147,424	317,148	69,564	0	3,488,690	4,022,826
Deterioro	0	0	0	0	2,191,280	2,191,280
Saldo al 31/12/2023						
Costo	5,212,548	6,755,489	40,028	110,319	561,011,963	573,130,347
Depreciación acumulada	(2,822,777)	(6,555,711)	(39,505)	(15,872)	(250,972,566)	(260,406,431)
Deterioro	0	0	0	0	(1,136,687)	(1,136,687)
Total propiedad y equipo, neto	2,389,771	199,778	523	94,447	308,902,710	311,587,229

31 de diciembre de 2022

	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Equipo telecomunicaciones	Vehículos de uso propio	Vehículos por entregar y entregados en arrendamiento	Total propiedad y equipo, neto
Saldo al 31/12/2021						
Costo	2,890,411	3,670,544	103,866	277,010	898,171,548	905,113,379
Depreciación acumulada	(1,637,495)	(3,558,633)	(74,418)	(42,329)	(366,678,353)	(371,991,228)
Deterioro	0	0	0	0	(1,808,950)	(1,808,950)
Total propiedad y equipo, neto	1,252,916	111,911	29,448	234,681	529,684,245	531,313,201
Adquisiciones						
Costo	942,529	2,120,853	5,726	1,451	195,456,806	198,527,365
Traslados entre clases de PyE						
Costo	0	0	0	1,232,532	775,856	2,008,388
Depreciación acumulada	0	0	0	(236,038)	(194,096)	(430,134)
Deterioro	0	0	0	0	0	0
Traslados desde y hacia inventario						
Costo	0	0	0	(163,367)	(262,729,922)	(262,893,289)
Depreciación acumulada	0	0	0	64,072	112,082,679	112,146,751
Deterioro	0	0	0	0	301,192	301,192
Traslados desde y hacia operaciones de arrendamiento financiero						
Costo	0	0	0	0	3,608,010	3,608,010
Depreciación acumulada	0	0	0	0	(3,270,266)	(3,270,266)
Deterioro	0	0	0	0	0	0
Efecto en resultado de depreciación						
Depreciación acumulada	(579,427)	(1,938,478)	(24,983)	(47,940)	(51,748,081)	(54,338,909)
Efecto en resultado de deterioro						
Deterioro	0	0	0	0	(481,431)	(481,431)
Bajas						
Costo	(66,857)	(488,756)	0	(776,161)	(13,604,700)	(14,936,474)
Depreciación acumulada	66,857	488,756	0	193,861	2,163,933	2,913,407
Deterioro	0	0	0	0	140,332	140,332
Saldo al 31/12/2022						
Costo	3,766,083	5,302,641	109,592	571,465	821,677,598	831,427,379
Depreciación acumulada	(2,150,065)	(5,008,355)	(99,401)	(68,374)	(307,644,184)	(314,970,379)
Deterioro	0	0	0	0	(1,848,857)	(1,848,857)

	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Equipo telecomunicaciones	Vehículos de uso propio	Vehículos por entregar y entregados en arrendamiento	Total propiedad y equipo, neto
Total propiedad y equipo, neto	1,616,018	294,286	10,191	503,091	512,184,557	514,608,143

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no posee propiedades y equipos con titularidad restringida, ni garantías de deudas y compromisos contractuales para el cumplimiento de obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía realizó la evaluación de indicios de deterioro concluyendo que, debido a la actual incertidumbre económica con altas tasas de intereses, el inventario con mayores días de rotación y menores precios de venta, se generaron alertas de un posible deterioro sobre los activos, ante lo cual como exige la norma, se calculó el valor recuperable de los activos, con lo que se determinó que no existe deterioro en los activos para el periodo 2023 ya que el valor recuperables es superior al valor en libros. Al 31 de diciembre de 2022 no fueron evidenciados indicios de deterioro.

NOTA 10. DERECHOS DE USO, NETO

La Compañía ha suscrito contratos de arrendamiento como arrendatario. Estos acuerdos de arrendamiento involucran agencias, oficinas administrativas, vehículos y equipos tecnológicos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el derecho de uso de estos activos ascendía a \$476,724,730 y \$700,458,430 respectivamente.

A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que la Compañía es arrendataria.

31 de diciembre de 2023

	Saldo al 31/12/2022	Adiciones	Inversiones	Bajas y traslados	Remediación de activos por derecho de uso	Amortización	Saldo al 31/12/2023
Derecho de uso vehículos							
Costo	729,316,514	1,672,880,054	0	(1,822,663,161) ⁽¹⁾	40,737,080	0	620,270,487
Amortización acumulada	(127,141,629)	0	0	114,217,729	0	(237,535,403) ⁽²⁾	(250,459,303)
Derecho de uso inmuebles							
Costo	120,384,044	2,337,684	7,803,735	(7,998,128)	16,362,029	0	138,889,364
Amortización acumulada	(24,037,353)	0	0	2,194,328	0	(11,320,287)	(33,163,312)
Derecho de uso equipos de tecnología							
Costo	6,655,497	113,604	0	(718,500)	591,528	0	6,642,129
Amortización acumulada	(4,718,643)	0	0	561,268	0	(1,297,259)	(5,454,634)
Derechos de uso, neto	700,458,430	1,675,331,342	7,803,735	(1,714,406,464)	57,690,637	(250,152,949)	476,724,731

(1) Incremento en la adquisición de vehículos a través de arrendamientos en 27% que posteriormente son cedidos a los clientes en un contrato de subarrendamiento.

(2) Incremento en la adquisición de vehículos a través de arrendamientos en 27%. Al cierre del 2023 estos vehículos representan el 87% de la flota activa.

31 de diciembre de 2022

	Saldo al 31/12/2021	Adiciones	Inversiones	Bajas y traslados	Remediación de activos por derecho de uso	Amortización	Saldo al 31/12/2022
Derecho de uso vehículos							
Costo	214,656,532	1,224,672,191	0	(779,931,441)	69,919,232	0	729,316,514
Amortización acumulada	(78,484,078)	0	0	73,206,176	0	(121,863,727)	(127,141,629)
Derecho de uso inmuebles							
Costo	92,624,293	13,928,717	4,470,795	(991,905)	10,352,145	0	120,384,045
Amortización acumulada	(16,976,363)	0	0	819,308	0	(7,880,298)	(24,037,353)
Derecho de uso equipos de tecnología							
Costo	6,480,958	65,653	0	(785,057)	893,943	0	6,655,497
Amortización acumulada	(3,901,847)	0	0	626,100	0	(1,442,897)	(4,718,644)
Derechos de uso, neto	214,399,495	1,238,666,561	4,470,795	(707,056,819)	81,165,320	(131,186,922)	700,458,430

El movimiento de los pasivos por arrendamiento para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se presenta a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	1,673,917,510	879,703,703
(+) Nuevos contratos	1,675,331,342	1,238,666,561
(+) Más intereses causados ⁽¹⁾	293,669,130	85,078,007
(-) Menos intereses pagados	(293,669,130)	(85,078,007)
(+) Remedición del pasivo por arrendamiento	98,251,222	485,837,633
(-) Valuación del pasivo por arrendamiento	304,046,502	(304,046,502)
(-) Bajas ⁽²⁾	(762,710,567)	(165,308,153)
(-) Amortización del pasivo	(698,923,715)	(460,935,732)
Saldo al final del año	2,289,912,294	1,673,917,510

(1) La diferencia con el saldo neto de interés por arrendamientos reconocido en el Estado de Resultados, corresponde al gasto causado por la diferencia entre el valor en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento en el momento de la terminación anticipada de contratos. Ver nota 25.

(2) Aumento en las bajas del pasivo producto de la cancelación anticipada de los contratos de arrendamiento, debido a la mayor devaluación de vehículos por parte de los clientes y ajuste en el nivel óptimo de la Flota en la unidad de negocio Localiza,

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

31 de diciembre de 2023

Activos	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mayores a 5 años	Total pasivo por arrendamientos
Vehículos	658,487,975	880,155,187	377,060,463	272,769,305	2,188,472,930
Inmuebles	6,599,334	11,246,243	10,430,047	71,835,326	100,110,950
Equipo de tecnología	625,680	462,292	197,240	43,202	1,328,414
Total pasivo por arrendamientos	665,712,989	891,863,722	387,687,750	344,647,833	2,289,912,294

31 de diciembre de 2022

Activos	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mayores a 5 años	Total pasivo por arrendamientos
Vehículos	845,328,433	451,630,785	169,573,660	110,470,363	1,577,003,241
Inmuebles	8,694,473	8,434,282	7,641,824	70,013,023	94,783,602
Equipo de tecnología	1,041,617	754,057	230,655	104,338	2,130,667
Total pasivo por arrendamientos	855,064,523	460,819,124	177,446,139	180,587,724	1,673,917,510

Las tasas promedio ponderado y la vida útil promedio de los activos por derecho de uso para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

31 de diciembre de 2023

Activos	Vida útil promedio (años)	Promedio ponderado de los plazos de arrendamiento restantes (años)	Tasas de descuento promedio ponderadas
Vehículos	4	2	1,26%
Inmuebles	11	7	0,37%
Equipos de tecnología	4	2	0,73%

31 de diciembre de 2022

Activos	Vida útil promedio (años)	Promedio ponderado de los plazos de arrendamiento restantes (años)	Tasas de descuento promedio ponderadas
Vehículos	5	2	0,57%
Inmuebles	12	12	0,80%
Equipos de tecnología	4	3	0,95%

La siguiente tabla muestra los ingresos y costos de los activos bajo la modalidad de subarrendamiento para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Activos	2023		2022	
	Ingresos por subarrendamiento	Costos por arrendamiento	Ingresos por subarrendamiento	Costos por arrendamiento
Vehículos	701,528,704	699,602,932	430,297,840	400,561,940
TOTAL	701,528,704	699,602,932	430,297,840	400,561,940

El siguiente es el reconocimiento en el estado de resultados para los arrendamientos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	2023		2022	
Activo	Intereses financieros	Gasto amortización	Intereses financieros	Gasto amortización
Vehículos	262,345,195	237,535,403	74,476,864	121,863,727
Bienes inmuebles	9,772,097	11,320,287	7,628,085	7,880,298
Equipos Tecnológicos	257,291	1,297,259	258,828	1,442,897
Total	272,374,583	250,152,949	82,363,777	131,186,922

NOTA 11. OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO COMO ARRENDADOR

Las operaciones de arrendamiento en las cuales la Compañía actúa como arrendador, corresponden al valor presente de los pagos futuros de los arrendamientos. La Compañía ha suscrito contratos de arrendamiento de vehículos en los cuales participa en calidad de arrendador, y que al aplicar la normatividad contable vigente clasifican como financieros. Adicionalmente realiza operaciones en las cuales actúa como arrendador intermedio, cediendo el derecho de uso de los bienes tomados en arrendamiento. Los plazos de los contratos con los clientes están entre 2 y 10 años.

A continuación, se presenta la inversión neta en arrendamientos por cobrar, que contablemente clasifican como financieros:

	2023	2022
Operaciones de arrendamiento financiero corrientes		
Arrendamientos financieros, brutos	561,395,737	456,716,479
Ingresos financieros no devengados	(115,144,682)	(71,395,586)
	446,251,055	385,320,893
Operaciones de arrendamiento financiero no corrientes		
Arrendamientos financieros, brutos	2,040,803,705	1,160,472,802
Ingresos financieros no devengados	(669,811,643)	(299,394,129)
	1,370,992,062	861,078,673
Operaciones brutas de arrendamiento financiero		
A más tardar 1 año	561,395,737	456,716,479
Más de 1 año y no más de 5 años	1,555,849,832	953,249,717
Más de 5 años	484,953,873	207,223,085
	2,602,199,442	1,617,189,281
Ingresos financieros futuros derivados del arrendamiento financiero	(784,956,325)	(370,789,715)
Inversión neta en arrendamientos financieros	1,817,243,117	1,246,399,566

Valores residuales no garantizados

El valor residual no garantizado es la parte del valor residual del activo arrendado, cuya realización no está asegurada o garantizada por un tercero relacionado con el arrendador. A continuación se presenta para cada uno de los períodos:

Clase de activo	2023	2022
Vehículos ⁽¹⁾	4,422,129	13,370,213
Total	4,422,129	13,370,213

(1) La disminución corresponde a menor cantidad de vehículos que clasifican como financieros con valores residuales no garantizados

La siguiente información corresponde al crecimiento de la inversión bruta para el total de las operaciones en las cuales la Compañía actúa como arrendador, durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	2023	2022
Inversión bruta en arrendamientos financieros	1,215,059,465	679,415,131
Menos: Ingresos no devengados	(276,030,173)	(156,466,308)
Menos: Arrendamientos cancelados	(116)	(9,167,047)
Total	939,029,176	513,781,776

Arrendamiento operativo

La Compañía arrienda activos a terceros en virtud de acuerdos de arrendamiento no cancelables. Los activos proporcionados a través de arrendamientos operativos se reconocen como propiedad y equipo, los plazos de estos contratos varían entre 2 y 10 años.

La Compañía clasificó estos arrendamientos como operativos, ya que no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

	2023	2022
A más tardar un año	239,525,922	990,791,406
Más de 1 año y no más de 5 años	402,912,784	572,981,655
Mas de 5 años	35,765,862	82,306,840
TOTAL⁽¹⁾	678,204,568	1,646,079,901

(1) La disminución se debe al cambio de estrategia de la Compañía para obtener sus vehículos a través de contratos de arrendamiento, lo que genera una mayor cantidad de contratos que contablemente clasifican como arrendamiento financiero.

Gestión de riesgos como arrendador

La Compañía ofrece servicios de arrendamiento, actuando como arrendador cuenta con un modelo integral de evaluación de riesgos para aquellos activos clasificados como propiedad y equipo. El modelo incluye el test de deterioro que se realiza anualmente para este tipo de activos, en donde se evalúan indicadores externos (económicos y legales) e internos (seguros, mantenimiento, ventas) que impactan los activos y su entorno. La Compañía realiza un proceso de revisión detallado al momento de devolución del activo por parte de los arrendatarios para garantizar las condiciones operativas del mismo y determinar los ajustes requeridos. Adicionalmente, cuenta con la participación de expertos, independientes de la fuerza comercial, quienes realizan un seguimiento permanente de las condiciones del mercado de usados, backtesting a la consistencia de las variables involucradas en la estimación del valor residual (valor comercial menos costos de comercialización) y la revisión periódica de los resultados del modelo con directivos clave.

Todo lo anterior, complementado con acuerdos con los proveedores para el intercambio de información, conocimiento y en algunos casos, estructuración de mecanismos de mitigación del riesgo residual.

Con el fin de gestionar los riesgos asociados a los activos, se cuenta también con un área de seguros, un corredor y compañías de seguros, quienes sirven de apoyo para diseñar y definir las estrategias para los diferentes amparos que cubren los riesgos del arrendador, los activos y los clientes.

Adicionalmente, en el negocio de arrendamiento de vehículos de la Compañía, se gestionan los activos procurando la conservación del valor comercial a través de la realización de los mantenimientos necesarios para evitar su deterioro más allá del generado por el uso normal de los mismos. Para ello, se revisan periódicamente los indicadores de servicio con los proveedores con el fin de garantizar su calidad y el cumplimiento de los niveles esperados.

También se definen estrategias de movilidad segura para garantizar el estado y la vida útil del activo, basadas en el análisis permanente de los indicadores de seguridad vial de los clientes, el establecimiento de un plan de acción personalizado enmarcado en el requerimiento legal de tener un plan estratégico de seguridad vial con todos sus componentes.

NOTA 12. OTROS ACTIVOS

La Compañía registra en este rubro los recursos identificables sobre los cuales tiene el control y se espera la obtención de beneficios económicos futuros. Se clasifican como gastos pagados por anticipado, los seguros obligatorios de accidentes de tránsito (SOAT), gastos generados en la cesión de derechos de uso, las pólizas de salud y vida de los empleados y los anticipos a proveedores; y como activos intangibles las licencias y aplicaciones informáticas.

Porción corriente

Los saldos de dichos rubros para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son:

	2023	2022
Gastos pagados por anticipado	23,903,442	28,457,874
Activos intangibles	2,224,525	3,417,297
Otros gastos pagados por anticipado	236,125	8,953
Total otros activos porción corriente	26,364,092	31,884,124

Porción no corriente

Los saldos de dichos rubros para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son:

	2023	2022
Gastos pagados por anticipado ⁽¹⁾	40,201,927	0
Prima de estabilidad jurídica	2,388,148	2,949,698
Total otros activos porción no corriente	42,590,075	2,949,698

⁽¹⁾ Gasto que se materializa durante la ejecución del contrato de arrendamiento por el aumento en las tasas de referencia.

NOTA 13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto diferido activo y pasivo es reconocido sobre las diferencias temporarias que surgen por la estimación futura de los efectos tributarios y contables atribuibles a diferencias entre activos y pasivos en el estado de situación financiera y su base fiscal.

El impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, en el patrimonio o en otro resultado integral, dependiendo del reconocimiento contable.

El impuesto diferido activo y pasivo es reconocido en la contabilidad de manera independiente, y se revela en el estado de situación financiera neto.

La Compañía no aplicó la opción prevista en el Decreto 1311 de octubre de 2021 que permitía reconocer dentro del patrimonio de la entidad los efectos generados por el cambio de la tarifa del impuesto de renta, introducido por el Art. 7 de la Ley 2155 de 2021 al Art. 240 del Estatuto Tributario.

La Compañía no aplicó la opción prevista en el Decreto 2617 de diciembre 29 de 2022 que permite reconocer dentro del patrimonio de la entidad los efectos generados por el cambio de la tarifa del impuesto de renta y ganancias ocasionales, la tasa mínima de tributación y los limitantes a descuentos tributarios y deducciones fiscales, introducidos por la Ley 2277 de 2022.

El impuesto a las ganancias es reconocido de acuerdo con las normas fiscales vigentes a cada período gravable.

Para dar cumplimiento oportuno y adecuado a las obligaciones tributarias en Renting Colombia analiza e interpreta permanentemente la normatividad tributaria vigente y aplicable a sus operaciones.

1. Componentes reconocidos en el estado de resultados de los períodos:

Impuesto corriente	2023	2022
Vigencia fiscal	10,433,108	43,373,977
Vigencia fiscal anterior	(37,404)	7,661,520
Total de impuesto corriente	10,395,704	51,035,497
Impuesto diferido		
Vigencia fiscal	(35,328,629)	3,086,543
Total impuesto diferido	(35,328,629)	3,086,543
Total Impuesto a las ganancias	(24,932,925)	54,122,040

2. Componentes reconocidos en otro resultado integral (ORI):

	2023	2022
	Monto antes de impuestos	Monto antes de impuestos
Superávit por método de participación	0	185,992

3. Otras revelaciones

3.1. Explicación de la conciliación contable y fiscal del impuesto de renta y la ganancia ocasional

La siguiente es la conciliación de la utilidad contable y la utilidad fiscal para el impuesto de renta y ganancia ocasional:

	2023	2022
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos	(136,498,897)	192,833,949
Costos y gastos no deducibles	36,048,961	17,489,052
Gasto (ingreso) contable y no fiscal	328,343,286	161,300,316
Gasto (ingreso) fiscal y no contable	(142,467,352)	(71,963,105)
Deducciones fiscales	0	(73,019,314)
Otros	(58,494,371)	(76,293,778)
Renta líquida	26,931,627	150,347,120
Renta líquida gravable tarifa ordinaria	26,931,628	150,347,120
Impuesto corriente estimado tarifa general	8,887,438	49,614,550
Ganancia ocasional	10,055,114	14,209,473
Impuesto ganancia ocasional	1,508,266	1,420,947
Subtotal impuesto de renta corriente estimado	10,395,704	51,035,497
Total impuesto de renta	10,395,704	51,035,497

3.2. Tasas aplicables

Las siguientes son las tasas nominales del impuesto corriente para los períodos gravables 2023 y 2022, para las Compañías domiciliadas en Colombia.

El impuesto a la renta y complementarios para los años gravables 2022 y siguientes, de acuerdo con las Leyes 2277 de 2022 y 2155 de 2021, están sujetas a la tarifa del 35%. Teniendo en cuenta que Renting Colombia tiene suscrito con la Nación un contrato de estabilidad jurídica, mediante el cual estabilizó el Art. 240 del Estatuto Tributario, la tarifa aplicable para el año 2022 y siguientes es del 33%, salvo que se establezca una tarifa más favorable.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Año Gravable	Fecha de Firmeza
Renta 2018	15/04/2024
Renta 2020	14/05/2024
Renta 2021	23/05/2025
Renta 2022	12/05/2028
Renta 2023 ⁽¹⁾	15/10/2024

⁽¹⁾ Fecha establecida según estimación de presentación de solicitud de devolución y/o compensación saldo a favor año gravable 2023.

3.3 Impuesto diferido

El impuesto diferido a diciembre 31 de 2023 fue calculado sobre las diferencias temporales, teniendo en cuenta las tarifas aplicables a los años 2023 y siguientes, así:

	2022	2023	2024 en adelante
Tarifa renta	33%	33%	33%
Tarifa	33%	33%	33%

La Compañía tiene firmado con la Nación un contrato de estabilidad jurídica vigente hasta el año gravable 2028 mediante el cual estabilizó el Art. 240 del Estatuto Tributario, por lo tanto, la tarifa aplicable dicho hasta año es del 33%, salvo que se establezca una tarifa más favorable. A partir del año gravable 2029 la tarifa del Impuesto de renta será del 35% e implicará apertura de tasas. Dicha tarifa podrá ser modificada por el Honorable Congreso de la Republica.

La compañía no tiene posiciones tributarias inciertas al corte del 31 de diciembre de 2023 y por tanto no se prevén efectos en el Impuesto diferido.

3.4. Importe de diferencia temporarias en subsidiarias sobre las que no se reconoció impuesto diferido imponible es:

De acuerdo con la NIC 12 no se registró impuesto diferido crédito, debido a que la Administración, puede controlar el momento futuro en que se revierten tales diferencias y ello no se espera que ocurra en el futuro previsible.

3.5. Diferencias temporarias al 31 de diciembre del 2023

Efecto neto del impuesto diferido activo y pasivo por concepto:

Impuesto diferido, neto	2022	Realización	Incremento	2023
Escudos fiscales	18,184,988	(5,404,873)	0	12,780,115 ⁽¹⁾
Cartera	10,049,308	0	12,741,571	22,790,879
Derecho de Uso	(8,389,529)	2,870,422	0	(5,519,107)
Pasivos estimados	316,164	0	1,354,803	1,670,967
Proveedores	(1,544)	(2,388)	0	(3,932)
Propiedad, Planta y equipo	(99,635,730)	23,608,433	0	(76,027,297)
Otros	0	0	160,661	160,661
Totales	(79,476,343)	21,071,594	14,257,035	(44,147,714)

⁽¹⁾ Las pérdidas fiscales corresponden a los años gravables 2017 y 2018, según lo previsto en el artículo 147 del E.T pueden compensarse en los 12 períodos siguiente a su generación.

Diferencias temporarias al 31 de diciembre del 2022:

Impuesto diferido, neto	2021	Realización	Incremento	2022
Escudos fiscales	29,535,222	(11,350,234)	0	18,184,988
Cartera	11,298,760	(1,249,452)	0	10,049,308
Pasivos estimados	316,467	(303)	0	316,164
Proveedores	(1,297)	(247)	0	(1,544)
Derecho de Uso	971,688	(9,361,217)	0	(8,389,529)
Propiedad, Planta y equipo	(118,510,640)	18,874,910	0	(99,635,730)
Total impuesto diferido, neto	(76,389,800)	(3,086,543)	0	(79,476,343)

3.6. Conciliación de la tasa efectiva de tributación

Conciliación de la tasa impositiva	2023	2022
(Pérdida) Utilidad contable antes de impuestos	(136,498,897)	192,833,949
Impuesto aplicable con tasa nominal	(45,044,636)	63,635,203
Gastos no deducibles para la determinación de la ganancia tributable	11,896,157	5,771,387
Gasto (ingreso) contable y no fiscal para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable ⁽¹⁾	108,353,285	53,229,104
Gasto (ingreso) fiscal y no contable para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable ⁽²⁾	(45,505,959)	(22,326,878)
Deducciones fiscales	(11,907,987)	(37,189,978)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y fiscal ⁽³⁾	(42,723,784)	(8,996,798)
Neto de impuesto a las ganancias	(24,932,924)	54,122,040
Tasa efectiva	17,85%	28,07%

(1) Los valores más representativos que se incluyen en este rubro son: Los efectos por tratamiento de NIIF 16, la utilidad contable en la venta de activos y el deterioro de cartera.

(2) Los valores más representativos que se incluyen en este rubro son: cánones de arrendamiento, que fiscalmente son operativos, la utilidad fiscal en la venta de activos fijos y el deterioro de cartera calculo conforme lo previsto en el artículo 145 del Estatuto tributario.

(3) Los valores más representativos que se incluyen en este rubro son: El resultado del impuesto diferido del año y los efectos por compensación de pérdidas fiscales.

4. Consecuencias potenciales en el pago de dividendos

Los dividendos por distribuir por Renting Colombia estarán sujetos a la aplicación de los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario y sujetos a retención en la fuente a las tarifas establecidas en la Ley 2277 de 2022, de acuerdo con la calidad de contribuyente fiscal que tenga el accionista.

5. Pasivos contingentes de impuestos

Para los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Compañía, una vez analizada las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones sujetas a revisión por la autoridad tributaria, no ha identificado hechos en el impuesto a las ganancias que deban ser reveladas bajo este concepto.

6. Créditos Fiscales

Base	Impuesto diferido activo reconocido
38,727,625	12,780,115

De acuerdo a las ganancias futuras que se detallan, los créditos fiscales serán compensados en los años gravables 2024 y 2025, por lo que serán usados, en todo caso, antes de que prescriba el derecho de compensación:

Detalle	2024	2025	2026	2027	2028
Créditos Fiscales	38,727,625	0	0	0	0
Ganancia Fiscal	34,774,055	86,000,255	211,414,742	331,782,768	455,701,217

7. Cambios Normativos

La ley 2277 de diciembre 13 de 2022 denominada reforma tributaria para la igualdad y la justicia social estableció varios cambios en materia fiscal:

- ✓ La tarifa de renta para personas jurídicas será del 35% y se crea una sobretasa para instituciones financieras, que aumenta de 3 puntos adicionales a 5 (Quedan con una tasa del 40%) Renting Colombia tiene suscrito con la nación un contrato de estabilidad jurídica en cuyo texto se encuentra incluido el artículo 240 del E.T por lo que aplica la tarifa de renta del 33% vigente para la fecha de suscripción del mismo.
- ✓ Para las personas jurídicas, se establece una tasa de tributación mínima del 15% sobre la utilidad depurada, exceptuando a sociedades extranjeras sin residencia en el país. Como los estados financieros de Renting Colombia son objeto de consolidación se deberá tener en cuenta el cálculo realizado por el grupo y se reconocerá en la proporción correspondiente de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 2277 de 2022. Renting Colombia tiene suscrito con la nación un contrato de estabilidad jurídica en cuyo texto se encuentra incluido el artículo 240 del E.T por lo tanto no aplica la mencionada tasa mínima.
- ✓ Se mantienen las tarifas especiales para aquellos contribuyentes que acreditaron las condiciones para acceder al beneficio por el tiempo que determina la ley.
- ✓ Se limitan los beneficios tributarios al 3% de la renta líquida ordinaria del contribuyente. Se debe adicionar al impuesto a pagar, el resultado de una suma matemática contenida en el artículo 259-1 ET.
- ✓ Se modifica la tarifa especial de retención en la fuente que pasa del 7.5% al 10%, trasladable al inversionista para dividendos que provengan de utilidades consideradas ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
- ✓ Se elimina el tratamiento como descuento tributario en el impuesto de renta del 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros. Se convierte en una deducción del 100% del impuesto.
- ✓ Se aumenta del 25% al 30% el valor del descuento tributario en el impuesto de renta, sobre las inversiones en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación, calificados por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia y Tecnología en Innovación. Los costos y gastos que dan lugar al descuento no podrán ser capitalizados ni tomados como costo o deducción nuevamente por el mismo contribuyente.

- ✓ Renting Colombia tiene suscrito con la nación un contrato de estabilidad jurídica en cuyo texto se encuentra incluido el artículo 158-1 del E.T por lo que no le aplica el límite de poder tomar adicionalmente como deducción en el impuesto a la renta la inversión realizada.
- ✓ En materia de beneficios concurrentes se establece que no pueden solicitarse de manera concurrente los siguientes beneficios:
 1. Las rentas exentas.
 2. Los ingresos no constitutivos de renta.
 3. La reducción de la tarifa de renta.
 4. Las deducciones sin relación directa de causalidad.
 5. Los descuentos tributarios.
- ✓ Aumenta del 10% al 15% la tarifa de las ganancias ocasionales para sociedades y entidades nacionales y extranjeras y para las personas naturales con y sin residencia en el país.
- ✓ Se establece que la readquisición de acciones genera renta líquida ordinaria y no ganancia ocasional para los socios o accionistas.
- ✓ Se crea un Impuesto al patrimonio cuya obligación legal se causa el 1° de enero de cada año para las personas naturales, las sucesiones ilíquidas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios o de regímenes sustitutivos del impuesto sobre la renta, las sociedades o entidades extranjeras que no sean declarantes del impuesto sobre la renta en el país, y que posean bienes ubicados en Colombia diferentes a acciones, cuentas por cobrar y/o inversiones de portafolio.
- ✓ Se introduce la figura de presencia económica significativa y se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los pagos que se realicen a no residentes con presencia económica significativa y que no se encuentren enmarcados en los demás supuestos del 408 ET.
- ✓ En materia de Impuesto a las ventas se gravan la venta o comercialización de animales domésticos de compañía, el servicio de transporte de valores. Se retiran de los servicios excluidos los espectáculos de toros, hípicas y caninos.
- ✓ Se agrega como nuevo servicio excluido el acceso vehicular a las centrales mayoristas de abastos y los servicios que se destinen a la comercialización de los respectivos productos agropecuarios y pesqueros.
- ✓ Se eliminan los días sin IVA a partir del 1° de enero de 2023.
- ✓ Se elimina la exención del IVA en el turismo prevista artículo 45 de la ley 2068 de 2020 que fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2022 por el artículo 65 de la ley 2155 de 2021.
- ✓ Se establecen cambios al impuesto nacional al carbono, gravamen que recae sobre todo los combustibles fósiles, incluyendo todos los derivados del petróleo, gas fósil y sólidos que sean usados para la combustión.
- ✓ Se introduce un impuesto saludable a los comestibles ultra procesados industrialmente y/o con alto contenido de azúcares añadidos, sodio o grasas saturadas.

- ✓ En materia de sanciones se reduce la sanción máxima que se impone al contribuyente obligado por no enviar información o enviarla con errores prevista en el artículo 651 ET.
- ✓ Se reduce al 60% la sanción de extemporaneidad y los intereses para los omisos que al 31 de diciembre de 2022 no hayan presentado las declaraciones a las que estaba obligados y las presenten antes del 31 de mayo de 2023, con pago o con acuerdos de pago solicitados a esta fecha y suscritos antes del 30 de junio.
- ✓ Se establece una tasa de interés moratoria transitoria para las obligaciones tributarias y aduaneras pendientes de pago, que se paguen hasta el 30 de junio de 2023 o que, se suscriba acuerdo de pago a partir de entrada en vigor de esta ley y hasta el 31 de junio, la tasa de interés será el 50% de la establecida en el artículo 635 ET.

Para las empresas con domicilio en Colombia, estos son los apartes más importantes en temas normativos:

El 14 de septiembre de 2021 el Gobierno Nacional expidió la Ley 2155 con la cual se implementa la denominada Ley de Inversión Social, los principales cambios de esta Ley son:

- ✓ No se establece impuesto al Patrimonio años 2022 y 2023
- ✓ Beneficio de auditoria años 2022 y 2023 (35% = 6 meses 25% = 1 año)
- ✓ Posibilidad de sanear activos omitidos con pago de impuesto normalización 17 %
- ✓ Facturación declaración de renta a partir del año gravable 2022
- ✓ Apoyo para compañías programa PAEF y afectados por el paro.
- ✓ Apoyo estatal generación de empleo 25% de 1 S.M.M.L.V jóvenes entre 18 y 28 años; 10% de 1 SMMLV para mayores de 28 años que devenguen hasta 3 S.M.M.L.V y 15% de 1 S.M.M.L.V. mujeres > 28 años que devenguen hasta 3 S.M.M.L.V. (limite 12 pagos – vigente hasta agosto/2023 pendiente reglamentación)
- ✓ Reducción de sanciones e intereses deudas Dian 20% sanciones e intereses afectados pandemia.
- ✓ Posibilidad terminar procesos Dian administrativos y contenciosos pagando 100% del capital y 20% de sanciones e Intereses.
- ✓ Reducción multas de tránsito: vehículos 50% capital, 100% sanciones e intereses – Motocicletas 80% capital y 100% sanciones e intereses.
- ✓ Exención Turismo Localiza (hasta 31/12/2022)
- ✓ Obligación de certificar recibo de facturas mediante mensaje electrónico.
- ✓ Tope para Tiquete P.O.S Máximo 5 UVT
- ✓ Impuesto de Renta Sociedades: 31% Cambia al 35 %.
- ✓ Impuesto de Renta Sector Financiero: 34% Cambia al 38 %
- ✓ Se amplía tope para pertenecer al Régimen Simple de Tributación (100.000 UVT: \$3.630.800.000).

NOTA 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras para los períodos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 incluye los créditos con entidades financieras nacionales.

El endeudamiento se lleva a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de recursos de la Compañía para capital de trabajo o inversión y se realizan bajo condiciones de mercado, teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero; los plazos de amortización se definen de acuerdo con la inversión y/o el comportamiento del flujo de caja. Las diferentes variables de la deuda son analizadas con el fin de definir la necesidad de realizar operaciones de cobertura.

A continuación, se muestra el detalle para cada uno de los períodos de este informe:

31 de diciembre de 2023

Entidad	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Corriente	Total obligaciones	Fecha de Vencimiento
Bancolombia S.A.	17,10% EA	17,10% EA	142,889,175	142,889,175	18/10/2024
Total obligaciones financieras			142,889,175	142,889,175	

31 de diciembre de 2022

Entidad	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Corriente	Total obligaciones	Fecha de Vencimiento
Bancolombia S.A.	17,40% EA	19,77%EA	166,351,971	166,351,971	16/12/2023
Total obligaciones financieras			166,351,971	166,351,971	

Flujo de caja obligaciones financieras

31 de diciembre de 2023

	Más de uno y no más de tres meses	Más de tres y no más de seis meses	Más de seis y no más de un año	Total flujos
Obligaciones financieras	889,175	0	142,000,000	142,889,175

31 de diciembre de 2022

	Más de uno y no más de tres meses	Más de tres y no más de seis meses	Más de seis y no más de un año	Total flujos
Obligaciones financieras	1,351,971	0	165,000,000	166,351,971

La cuenta de obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 presenta una disminución por valor de \$ 23,462,796 equivalente a un 16%; lo anterior debido a la estrategia financiera de optimización de excesos de liquidez de la Compañía.

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro corresponde a las obligaciones adquiridas por la Compañía en desarrollo del objeto social y gastos de funcionamiento pendientes por pagar, el saldo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 comprende lo siguiente:

	2023	2022
Arrendamientos ⁽¹⁾	90,152,342	56,206,014
Mantenimiento de vehículos	31,063,197	35,247,154
Seguros	24,534,755	26,613,788
Saldos por pagar a clientes	18,943,287	10,779,890
Servicios	17,068,831	15,500,323
Cuentas por pagar a compañías subordinadas	8,000,000	336,403
Otras cuentas por pagar	6,754,410	6,155,112
Tarjetas de crédito por pagar	4,990,945	6,889,839
Vehículos y accesorios	1,600,796	1,500,682
Anticipos recibidos de clientes	322,976	119,545
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	203,431,539	159,348,750

⁽¹⁾ Incremento en la adquisición de vehículos a través de arrendamientos en 27%. Al cierre del 2023 estos vehículos representan el 87% de la flota activa.

NOTA 16. INGRESOS DIFERIDOS

La Compañía registra ingresos diferidos por la porción de tiempo que transcurre entre la fecha de expedición de la factura y la fecha de prestación efectiva del servicio; y, en todos los casos, la porción de mantenimiento del canon se registra como ingreso diferido y se va reconociendo en el estado de resultados a medida que se le van asociando los respectivos costos.

El siguiente es el detalle del ingreso diferido, para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

	2023	2022
Diferido de mantenimiento	17,624,961	15,451,452
Diferido de arrendamientos financieros ⁽¹⁾	2,595,725	195,418,236
Diferido de arrendamientos operativos	593,480	427,388
Diferido de servicios complementarios al arrendamiento	1,691	1,944
Total ingresos diferidos	20,815,857	211,299,020

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia entre el valor del derecho de uso y el valor presente neto de los cánones futuros de los contratos de arrendamiento en los cuales la Compañía cede el derecho de uso a sus clientes y que está impactado por el cambio en las tasas de referencia a las que se encuentran indexadas los contratos de arrendamiento, estas tasas aumentaron generando un menor valor del ingreso durante la ejecución del contrato.

NOTA 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR

El saldo de beneficios a empleados por pagar a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 comprende lo siguiente:

	2023	2022
Porción Corriente		
Cesantías por pagar ⁽¹⁾	4,006,682	2,836,040
Prestaciones extralegales por pagar ⁽¹⁾	3,555,546	2,607,037
Vacaciones por pagar	2,948,564	2,359,369
Intereses cesantías por pagar	462,923	324,772
Provisión prima de antigüedad	178,066	190,832
Otros beneficios a empleados por pagar ⁽²⁾	0	10,169,912
Total porción corriente	11,151,781	18,487,962
Porción no corriente		
Prima de antigüedad	579,280	535,731
Total porción no corriente	579,280	535,731
Total beneficios a empleados por pagar	11,731,061	19,023,693

⁽¹⁾ Aumento en salarios de los empleados del 14,62% y crecimiento del 4,8% en el número de empleados con respecto al año 2022.

⁽²⁾ Para el periodo 2023 no se causó compensación variable por SVA – Sistema de Valor Agregado, porque no existen expectativas reales de ser pagado en el 2024.

El siguiente es la composición de los beneficios a empleados de corto y largo y plazo:

	2023			2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Beneficios corto plazo ⁽¹⁾	10,973,715	0	10,973,715	18,297,130	0	18,297,130
Beneficios largo plazo ⁽²⁾	178,066	579,280	757,346	190,832	535,731	726,563
Total beneficios a empleados	11,151,781	579,280	11,731,061	18,487,962	535,731	19,023,693

⁽¹⁾ La Compañía otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportaciones a la seguridad social, bonificaciones, otros auxilios y compensación variable (SVA aplicable al año 2022); los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

⁽²⁾ La Compañía otorga a sus empleados la prima de antigüedad como único beneficio de largo plazo, el cual tiene un pago que supera los doce meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios. El costo de este beneficio se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del mismo. Este beneficio se proyecta hasta la fecha de pago y se descuenta a través del método de Unidad de Crédito Proyectada.

El siguiente es el movimiento de los beneficios de largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

	2023	2022
Saldo al inicio del período	726,563	727,481
Costos incurridos durante el período	40,209	48,378
Costo de interés	88,361	50,072
Cambios en las asunciones actuariales	113,870	(25,548)
Pagos a los empleados	(211,657)	(73,820)
Saldo al final del período	757,346	726,563

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los beneficios largo plazo de los empleados se muestra a continuación:

- **Hipótesis**

Principales supuestos actuariales de Renting Colombia.

Las hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficio definido para el plan de prima de antigüedad son las siguientes:

Correspondiente a bono de pensión:

Principales supuestos actuariales	2023	2022
Tasa de descuento	11,75%	14,00%
Tasa de incremento salarial	8,85%	9,80%
Tasa anual de Inflación	6,35%	7,30%

- **Pagos estimados de beneficios futuros**

Los pagos de beneficios, los cuales reflejan el servicio futuro, se estiman serán pagados como se muestra a continuación:

Año	Bono prima de antigüedad
2024	178,066
2025	36,580
2026	43,288
2027	95,540
2028	198,266
2029 a 2033 (combinados)	467,315

- **Análisis de sensibilidad**

Las obligaciones por beneficio definido (OBD) fueron calculadas utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y regulación, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas.

Prima de antigüedad	Análisis de Sensibilidad	OBD
Tasa de descuento	12,25%	(16,141)
Tasa de descuento	11,25%	16,870
Incremento salarial	9,35%	17,219
Incremento salarial	8,35%	(16,617)

NOTA 18. RETENCIONES E IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de impuestos por pagar a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

	2023	2022
Retenciones por pagar	18,136,416	14,638,662
Impuesto a las ventas	13,388,531	7,735,864
Impuesto de industria y comercio	3,789,098	3,839,884
Total retenciones e impuestos por pagar	35,314,045	26,214,410

NOTA 19. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

19.1 PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el detalle de las provisiones es el siguiente:

	2023	2022
Provisión pérdidas parciales y totales ⁽¹⁾	4,032,750	0
Provisión contratos onerosos	3,298,739	2,761,178
Provisión por demandas	231,511	259,626
Total provisiones	7,563,000	3,020,804

⁽¹⁾ La Compañía retiene el riesgo asociado a las pérdidas parciales y totales por daños y hurto de los vehículos en los contratos de arrendamiento con clientes de algunos segmentos, es decir, en caso de la ocurrencia de un siniestro, es la Compañía quien asume las pérdidas ocasionadas y no una compañía aseguradora.

A continuación, se muestra el movimiento del pasivo por demandas durante el año 2023:

Tipo de provisión	Saldo Inicial	Adiciones en el período	Importe utilizado en el período	Reversión en el período	Efecto de la tasa de descuento	Saldo Final
Provisión pérdidas parciales y totales	0	4,032,750	0	0	0	4,032,750
Contratos onerosos	2,761,178	2,623,896	0	(2,086,335)	0	3,298,739
Demandas	259,626	27,195	0	55,310	0	231,511
Total	3,020,804	6,683,841	0	(2,080,804)	0	7,563,000

A continuación, se muestra el movimiento del pasivo por demandas durante el año 2022:

Tipo de provisión	Saldo Inicial	Adiciones en el período	Importe utilizado en el período	Reversión en el período	Efecto de la tasa de descuento	Saldo Final
Demandas	238,356	25,024	0	(3,754)	0	259,626
Contratos onerosos	1,095,326	1,665,851	0	0	0	2,761,178
Total	1,333,682	1,690,875	0	(3,754)	0	3,020,804

19.2 PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 existen demandas civiles y laborales en contra de la Compañía, las cuales se detallan a continuación:

Proceso	2023	2022	Calificación	Observación
Civiles	2,119,297	500,000	Eventual	Responsabilidad civil extracontractual, daño(s) o lesión(es) a persona(s) o bien(es) ocasionados por accidente de tránsito con vehículos entregados en renting; además de reclamaciones por incumplimiento en las condiciones contractuales.
Laborales	0	264,719	Eventual	Demanda laboral solicitando el reintegro

NOTA 20. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Valor	Número de acciones
Capital autorizado	71,691,376	27,594,833
Capital por suscribir	(423,422)	(162,980)
Capital suscrito y pagado⁽¹⁾	71,267,954	27,431,853

⁽¹⁾ Valor nominal COP \$2.598

De las 27,431,853 acciones que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, 4.684.056 acciones son readquiridas y, por lo tanto, los derechos inherentes a ellas se encuentran en suspenso.

Los accionistas ordinarios tienen derecho a participar en las deliberaciones de la Asamblea General de Accionistas y a votar en ella. Durante los cinco (5) días hábiles inmediatamente anteriores a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas en que haya de considerarse el balance de fin de ejercicio, se permitirá a los accionistas o a sus representantes el ejercicio del derecho de inspección de los libros, cuentas, balances, inventarios y demás documentos sociales. También, recibirán una parte proporcional de las utilidades con sujeción a lo dispuesto en la ley, en los estatutos y a lo concertado en la Asamblea General de Accionistas.

El accionista que pretenda enajenar total o parcialmente sus acciones debe ofrecerlas, antes que, a terceros, a los demás accionistas de conformidad con lo establecido en los estatutos de la Compañía.

NOTA 21. RESERVAS

Dentro de las cuentas que componen el patrimonio al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se encuentran las siguientes:

	2023	2022
Otras reservas ⁽¹⁾	407,271,541	268,559,632
Reserva legal ⁽²⁾	35,816,599	35,816,599
Reserva por disposiciones fiscales ⁽³⁾	24,850,706	24,850,706
Total reservas	467,938,846	329,226,937

(1) Por disposición de la Asamblea General de Accionistas se constituye reserva ocasional desde el año 2020.

(2) Renting Colombia S.A.S., al ser una sociedad por acciones simplificada no está obligada a tener reserva legal; conforme a ello, la Asamblea General de Accionistas el 14 de marzo de 2017, según consta en el acta 46, aprobó una reforma de estatutos en virtud de la cual se eliminó la obligatoriedad de tener dicha reserva. No obstante, a lo anterior se mantiene este monto como reserva legal de años anteriores.

(3) La reserva por disposiciones fiscales se constituyó en cumplimiento del Artículo 130 del Estatuto Tributario, el cual establece la obligación de constituir una reserva no distribuible a los accionistas, por un valor equivalente al 70% de la diferencia entre la depreciación fiscal y la contable, sólo cuando la primera es mayor.

NOTA 22. INGRESOS PROVENIENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

La siguiente tabla presenta de forma detallada el total de los ingresos provenientes de contratos con clientes durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	2023	2022
Servicios complementarios al arrendamiento ⁽¹⁾	680,254,781	421,050,454
Venta de vehículos ⁽²⁾	227,545,261	199,015,954
Actividades por administración ⁽³⁾	42,969,100	33,203,076
Ingresos por incumplimiento de contratos ⁽⁴⁾	13,844,167	6,814,663
Comisiones acuerdos de colaboración	816,806	1,113,918
Total Otros ingresos	965,430,115	661,198,065

(1) Aumento del 11% de la flota entregada en arrendamiento.

(2) Aumento del 22% en el número de vehículos vendidos con respecto del año 2022.

(3) Mayor ejecución de actividades de mantenimiento de servicios por fuera del canon.

(4) Aumento por la devolución anticipada de vehículos por parte de clientes.

A continuación, se presenta la descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Concepto	Descripción
Servicios complementarios al arrendamiento	Los servicios complementarios al arrendamiento están relacionados con servicios de valor agregado que ofrece la Compañía para que el cliente pueda disfrutar del activo entregado en arrendamiento y simultáneamente cubrir necesidades accesorias al mismo, tales como: impuestos, SOAT, seguro, mantenimiento, entre otros. La obligación de desempeño se satisface mensualmente con la emisión de la factura, el precio es variable y se actúa como principal.
Actividades por administración	Las actividades de administración están relacionadas con los servicios que no están incluidos en el canon de arrendamiento o que son requeridos por clientes que no tienen contrato de arrendamiento para vehículos, como mantenimiento, seguro, SOAT, impuestos, más un valor por concepto de administración. La obligación de desempeño se satisface mensualmente con la emisión de la factura por los servicios prestados. El compromiso se satisface cuando el cliente recibe la prestación del servicio solicitado, el precio es variable y se actúa como principal.
Venta de vehículos	Son ingresos que provienen de la venta de vehículos que son trasladados al inventario una vez son devueltos por parte de los clientes que lo tenían en un contrato de arrendamiento. También están los vehículos que son comprados a terceros con fines de venta. La obligación de desempeño se satisface en el momento en el cual se trasladan los riesgos y beneficios del activo, los precios son variables según características de cada vehículo.
Indemnizaciones por incumplimiento de contratos	Son ingresos provenientes de la cancelación de contratos de arrendamiento, los cuales contienen unas cláusulas de indemnización dependiendo del tiempo que falte para finalizar el contrato, y se aplica cuando el cliente decide cancelar el contrato de forma unilateral y anticipada.

Concepto	Descripción
	La obligación de desempeño se satisface en el momento en el cual el cliente acepta la liquidación del valor de la indemnización, ya sea porque se aplique la pactada en el contrato o se renegocie el monto de esta, teniendo en cuenta condiciones comerciales con el cliente. El precio es variable y se actúa como principal.
Comisiones acuerdos de colaboración	Son ingresos provenientes del acuerdo de colaboración celebrado entre las partes que operan la alianza. La comisión de Renting Colombia se determina sobre el resultado antes de impuestos obtenido por arrendamiento largo plazo del segmento persona natural, venta de diarias de Localiza y venta de vehículos usados a través del canal, y se obtiene según el rendimiento generado para las partes.

Para la determinación del precio de la transacción la Compañía le asigna a cada uno de los servicios el importe que represente el valor que espera recibir como contraprestación por cada compromiso de forma independiente, es decir, con base en el precio relativo de venta independiente. El precio que determina la Compañía a cada obligación de desempeño lo hace definiendo el costo de cada servicio, impuestos relacionados y riesgos asociados a la operación e inherentes a la transacción más el margen que espera recibir en cada uno de los servicios, tomando como referencia los precios y las condiciones de mercado, así como la segmentación del cliente.

En las transacciones evaluadas en los contratos no se identifican cambios en el precio de la transacción.

Activos de Contratos

Dentro de los activos del contrato se encuentran los costos no incluidos en otra norma y que cumplen las siguientes condiciones:

- Los costos se relacionan directamente con un contrato que la entidad puede identificar de forma específica.
- Los costos generan o mejoran recursos de la entidad que se utilizarán para satisfacer (o para continuar satisfaciendo) obligaciones de desempeño en el futuro.
- Se espera recuperar los costos.

Pasivos de Contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir los servicios a un cliente, estos pasivos solo se presentan en aquellos clientes que tienen pactado pago con modalidad anticipada y la porción del servicio de mantenimiento que permanece como pasivo hasta que se realice el respectivo costo de este servicio y se pueda asociar al ingreso.

La siguiente tabla muestra el detalle de los saldos de los pasivos de los contratos para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	2023	2022
Ingresos diferidos porción mantenimiento	17,624,961	15,451,452
Ingresos diferidos arrendamientos y otros servicios	3,190,895	14,999,613
Total pasivos por contratos con clientes	20,815,856	30,451,065

NOTA 23. COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos de prestación de servicios son los necesarios para cumplir con su objeto social, el detalle durante el año finalizado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 comprende lo siguiente:

	2023	2022
Mantenimientos y reparaciones flota ⁽¹⁾	284,081,881	219,949,181
Amortización derechos de uso ⁽²⁾	244,731,744	126,851,633
Seguros	118,527,331	121,555,109
Impuestos Vehiculos ⁽³⁾	66,751,466	51,034,586
Beneficios a empleados ⁽⁴⁾	45,032,119	36,855,942
Reparaciones flota con retención de siniestros ⁽¹⁾	37,500,198	16,962,771
SOAT	36,184,177	30,344,714
Depreciación de activos ⁽⁵⁾	34,713,024	53,565,078
Regalías por uso de marca Localiza ⁽⁶⁾	28,404,172	22,216,413
Dispositivos de seguridad ⁽³⁾	17,178,894	13,524,996
Otros costos de prestación de servicios	16,046,786	11,605,801
Arrendamiento de vehículos e inmuebles	15,184,613	6,348,562
Lavadas de vehículos	12,270,686	10,076,542
Movilización vehículos	11,897,360	11,384,330
Servicios Outsourcing	11,628,380	8,316,324
Parqueaderos	8,319,436	8,884,035
Tramites de transito	4,403,072	4,271,098
Combustibles y carga eléctrica	3,881,929	2,905,268
Servicio de vigilancia	2,876,620	1,782,845
Revisión unificada de tránsito	2,722,436	1,914,808
Deterioro propiedad planta y equipo ⁽⁷⁾	1,699,816	481,431
Amortizaciones intangibles	1,161,632	76,712
Contratos onerosos	537,560	1,665,851
TOTAL COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS	1,005,735,332	762,574,030

⁽¹⁾ Incremento representado en el mayor valor de los insumos y mano de obra en el mercado.

⁽²⁾ Incremento en tasas de referencia y en la adquisición de vehículos a través de arrendamientos en 27%. Al cierre del 2023 estos vehículos representan el 87% de la flota activa.

⁽³⁾ El incremento se presenta por mayor número de vehículos entregados en arrendamiento.

⁽⁴⁾ Aumento en salarios de los empleados del 14,62% y crecimiento del 4,8% en el número de empleados con respecto al año 2022.

⁽⁵⁾ La variación se genera por la disminución de vehículos adquiridos con recursos propios. Al cierre de 2022 estos vehículos representaban el 24% del total de la flota activa y al cierre del 2023 el 13%.

⁽⁶⁾ Aumento en el valor de las regalías por la utilización de la franquicia Localiza de la cual se obtuvieron mayores ingresos, adicionalmente, como las regalías se pagan en dólares, también se presenta un incremento por la TRM promedio del 2023.

⁽⁷⁾ Incremento en el deterioro de activos por delitos de abuso de confianza y hurto en los vehículos rentados.

NOTA 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El detalle de gastos de administración y ventas durante el año finalizado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 comprende lo siguiente:

	2023	2022
Beneficios a empleados ⁽¹⁾	64,677,089	50,787,108
Deterioro cartera ⁽²⁾	54,468,824	27,645,364
Impuestos ⁽³⁾	22,311,906	9,544,778
Servicios ⁽³⁾	17,868,501	8,180,265
Parqueaderos ⁽³⁾	9,585,429	107,597
Honorarios ⁽⁴⁾	7,726,720	13,725,678
Mercadeo	6,908,030	9,348,825
Amortización derechos de uso	5,421,205	4,335,289
Amortización intangibles ⁽⁵⁾	4,623,784	2,384,398
Deterioro inventarios ⁽⁶⁾	3,008,729	1,802,519
Comisiones a terceros.	2,456,285	2,565,990
Otros gastos de administración y ventas	1,991,949	1,660,700
Seguros	1,812,258	979,130
Arrendamientos oficinas y equipos	1,745,905	3,044,665
Depreciación activos de uso propio	1,026,891	773,831
Mantenimiento y reparaciones oficinas	569,675	437,429
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	206,203,180	137,323,566

⁽¹⁾ Aumento en salarios de los empleados del 14,62% y crecimiento del 4,8% en el número de empleados con respecto al año 2022.

⁽²⁾ Aumento de clientes en proceso de insolvencia o con dificultades para cumplir sus obligaciones. Estos saldos se encuentran deteriorados según las políticas de cartera.

⁽³⁾ Aumento en el impuesto de industria y comercio generado por los mayores ingresos.

⁽⁴⁾ Disminución de honorarios de proveedores asociados a proyectos de transformación digital.

⁽⁵⁾ Aumento en la adquisición de licencias POS, las cuales se amortizan durante el periodo.

⁽⁶⁾ Incremento en el deterioro de vehículos por pendientes judiciales que limitan la comercialización y medición posterior de acuerdo con el VNR.

NOTA 25. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

El detalle de otros ingresos y egresos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Ingresos financieros		
Intereses recibidos ⁽¹⁾	4,117,380	953,455
Intereses por inversiones y cuentas de ahorros	221,154	154,038
Intereses préstamos a empleados	1,408	1,961
Total Ingresos financieros	4,339,942	1,109,454
Egresos financieros		
Intereses pasivos por arrendamiento ⁽²⁾	(272,374,583)	(82,363,777)
Intereses obligaciones financieras ⁽³⁾	(28,568,222)	(17,020,736)
Gravamen al movimiento financiero	(9,087,547)	(6,498,648)
Gastos bancarios y comisiones	(5,097,753)	(3,985,728)
Intereses de mora y sobregiros	(67,809)	(22,952)
Total Egresos financieros	(315,195,914)	(109,891,841)
Diferencia en cambio		
Diferencia en cambio neto	455,648	395,734
Diferencia en cambio neto	455,648	395,734
Otros ingresos		
Comisiones	98,998,525	92,118,484
Reintegro de costos y gastos ⁽⁴⁾	10,087,400	5,411,593

	2023	2022
Diversos ⁽⁵⁾	7,021,581	2,542,923
Salvamentos ⁽⁶⁾	3,543,728	462,146
Servicios de gestoría ⁽⁷⁾	2,498,391	1,098,197
Recuperación impuestos años anteriores ⁽⁸⁾	1,646,591	0
Siniestros de propiedad y equipo	1,382,425	768,279
Garantías de proveedores	364,514	659,156
Utilidad en venta y retiro de propiedad y equipo	4,369	0
Siniestros activos tomados en arrendamiento	0	312,600
Total otros ingresos	125,547,524	103,373,378
Otros egresos		
Siniestros activos tomados en arrendamiento ⁽⁹⁾	(27,688,259)	0
Multas sanciones y litigios	(5,106,369)	(2,328,291)
Deterioro instrumentos patrimoniales ⁽¹⁰⁾	(2,107,726)	0
Otros egresos contratos financieros	(95,336)	(266,544)
Impuestos asumidos	(17,322)	(861)
Diversos	(1,445)	(32,777)
Pérdida en venta y retiro de propiedad y equipo	0	(500)
Total Otros egresos	(35,016,457)	(2,628,973)
Neto otros (egresos) ingresos	(219,869,257)	(7,642,248)

⁽¹⁾ Mayores ingresos recibidos en proceso de recuperación jurídico de cartera.

⁽²⁾ La variación se genera debido al aumento en las tasas de referencia (DTF, IBR, IPC) a las cuales se encuentran atados el canon de arrendamiento de los vehículos.

⁽³⁾ Mayor valor del gasto, producto del aumento en las tasas de interés.

⁽⁴⁾ Recuperación de gastos de Soat e impuesto vehicular en la venta de vehículos usados.

⁽⁵⁾ Ingresos generado producto del menor valor pagado al que se tenía causado en 2022 por concepto de SVA.

⁽⁶⁾ Ingresos generados por recuperaciones de salvamentos.

⁽⁷⁾ Servicios prestados de gestoría ante entidades de tránsito de vehículos de terceros.

⁽⁸⁾ Recuperación del impuesto al patrimonio pagado en años anteriores.

⁽⁹⁾ Cancelación de siniestros de vehículos tomados en arrendamiento.

⁽¹⁰⁾ Ver nota 5

NOTA 26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La NIC 24 Información a Revelar sobre partes relacionadas requiere que una entidad que informa revele:

- a. Las transacciones con sus partes relacionadas y,
- b. Las relaciones entre controladoras y subsidiarias con independencia de que se hayan producido o no transacciones entre dichas partes relacionadas.

Esta Norma requiere revelar información sobre las relaciones entre partes relacionadas, transacciones, saldos pendientes, incluyendo compromisos, en los estados financieros de una controladora o inversores con control conjunto de una participada o influencia significativa sobre ésta.

Bajo NIC 24 se entiende como partes relacionadas aquellas en las cuales una de las partes tiene la habilidad de controlar la otra parte o de ejercer influencia significativa sobre las decisiones operativas y financieras, o cuando otra entidad controla a ambas partes.

Renting Colombia considera partes relacionadas las siguientes:

1. Controlante: Es la entidad que ejerce el control sobre la Sociedad
2. Subsidiarias: Entidades sobre las cuales la Sociedad ejerce el control
3. Personal clave y sus inversiones: Miembros de la Junta Directiva y Alta Gerencia; entendido por tales, los representantes legales, así como sus parientes cercanos (Esposos e hijos) y las compañías donde estos directivos poseen el 50% o más del capital.
4. Otras partes relacionadas: Otras transacciones con entidades del grupo, diferentes a las anteriores.

La Compañía no posee accionistas con un porcentaje de participación superior al 10%, a excepción de su controlante directa Banca de Inversión Bancolombia S.A.

La Compañía no cuenta con beneficios por terminación del vínculo laboral y tampoco con pagos basados en acciones.

- **Transacciones y saldos pendientes con partes relacionadas**

A continuación, se presenta las transacciones y saldos pendientes entre partes relacionadas:

31/12/2023				
Operación / Parte relacionada	Controladora	Subsidiarias	Personal clave y sus inversiones	Otras partes relacionadas
Transacciones				
Ingresos ordinarios	1,232,443	13,633,375	234,095	26,738,952
Costo de ventas y prestación de servicios	0	5,031,237	878	142,233
Gastos de administración y ventas	0	1,788	6,060,804	144,247,955
Otros egresos	33,386,318	0	0	1,506
Otros ingresos ⁽¹⁾	14,684,820	3,755	0	2,619,668
Saldos pendientes				
Bancos	43,589,743	0	0	0
Instrumentos financieros	0	0	0	0
Instrumentos patrimoniales a valor razonable	0	0	0	2
Propiedad y equipo	0	0	0	0
Otras inversiones	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	4,213,834	12,103,791	57,178	2,979,941
Proveedores	0	0	0	20,291,714
Cuentas por pagar	95,137,778	8,000,000	273	22,528
Obligaciones financieras	142,889,175 ⁽²⁾	0	0	0

(1) Comisiones generadas por las ventas de vehículos de terceros.

(2) Mayor valor de cuentas por pagar por el aumento en contratos de arrendamiento.

31/12/2022				
Operación / Parte relacionada	Controladora	Subsidiarias	Personal clave y sus inversiones	Otras partes relacionadas
Transacciones				
Ingresos ordinarios	1,939,588	18,324,733	360,241	31,881,321
Costo de ventas y prestación de servicios	0	4,555,551		147,130,387
Gastos de administración y ventas	0	0	2,131,314	1,414,533
Otros egresos	20,813,001	0	0	0
Otros ingresos	154,829	0	3,852	2,356,561
Saldos pendientes				
Bancos	47,151,310	0	0	0
Instrumentos financieros	0	0	0	0
Instrumentos patrimoniales a valor razonable	0	2,863,659	0	0
Propiedad y equipo	0	0	0	0
Otras inversiones	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	826,998	2,474,218	127,956	6,215,865
Proveedores	0	0	0	25,716,754
Cuentas por pagar	56,179,694	336,403	6,133	2,930,684
Obligaciones financieras	173,241,810	0	0	0

Durante los períodos a revelar, no hubo entre partes relacionadas transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros

Adicionalmente, los saldos pendientes no cuentan con garantías. Las ventas de bienes a partes relacionadas fueron realizadas a listas de precios usuales de la Compañía y las compras fueron realizadas a precios de mercado para reflejar la cantidad de bienes comprados y la relación entre las partes. Las operaciones de crédito con partes relacionadas no presentan deterioro.

NOTA 27. GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con los lineamientos indicados en el Código del Buen Gobierno de la Compañía y en las disposiciones y documentos internos que regulan la materia, adoptados e implementados por la administración de Renting Colombia, se realizaron las siguientes gestiones:

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de Renting Colombia han tenido conocimiento de las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados del giro ordinario de las actividades y operaciones desarrolladas por la Compañía. Así mismo conocen sobre los procesos y la estructura de negocios, con el fin de brindarle a la Compañía el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos.

Estructura organizacional

La Compañía tiene definida una estructura organizacional y una definición de cargos basada en la independencia y separación de las funciones de negociación, control de riesgos y de contabilización.

Auditoría

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de Renting Colombia, tienen bajo su orientación la definición de las preferencias y niveles de tolerancia con respecto al riesgo asumido.

Renting Colombia suministró la información necesaria con el fin de que la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal pudieran cumplir a cabalidad con las funciones de auditoría a los estados financieros, sistema de control interno y administración de riesgo y gobernabilidad.

REVELACIÓN DEL RIESGO

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La administración no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de tesorería del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la matriz. La tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la administración de la Compañía. La matriz proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

NOTA 28. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 12 de febrero de 2024. No se presentaron hechos relevantes después del cierre de estos y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.